



MEMORIA SOCIAL

dosmil**14**



Fundación
Caja de **Ingenieros**



ÍNDICE

- 4** Carta del presidente
- 8** Presentación de la Fundación / Patronato / Misión, visión y valores
- 12** Líneas de actuación
 - Acciones en ingeniería e innovación
 - Acciones en ecología y sostenibilidad
 - Acciones en cultura y deporte
 - Acciones en retorno social y reinserción laboral
 - Acciones en formación, excelencia profesional, becas y premios
- 27** Construyendo el futuro
- 30** Memoria económica
- 62** Cuentas anuales y auditoría

CARTA DEL PRESIDENTE



APRECIADAS Y APRECIADOS SOCIOS:

Me complace presentarles la Memoria social 2014 de la Fundación Caja de Ingenieros, que recoge las diferentes actuaciones e iniciativas de responsabilidad social que han sido impulsadas durante el pasado año 2014. A través de esta memoria, queremos dar a conocer los frutos de un esfuerzo desarrollado junto con nuestros colaboradores, un esfuerzo que sella nuestro compromiso con el desarrollo social, económico y cultural de nuestros socios y colectivos afines, así como de la sociedad en general.

Hemos cerrado el cuarto ciclo anual desde que, en 2011, la Fundación Caja de Ingenieros inició sus actividades. Un año que ha supuesto la consolidación del vehículo de responsabilidad social corporativa del Grupo Caja de Ingenieros. En este contexto, cabe señalar que el balance de las actuaciones responde a los objetivos planteados en el momento de su creación. Unas actuaciones, por cierto, que son deudoras de los valores propios del Grupo Caja de Ingenieros: el compromiso con las personas, la sensibilidad social, la cooperación, la proximidad y la integridad.

En esta memoria podrán consultar información de todas las actividades que han surgido en 2014 en diferentes ámbitos del desarrollo económico y social, como la ingeniería y la innovación, la ecología y la sostenibilidad, la cultura y el deporte, el retorno social y la reinserción laboral, y la formación y la excelencia profesional.

También hemos querido dejar constancia de los principales hitos que ha conseguido la Fundación en los diferentes campos de actividad desde su creación, en el año 2011: implicación en más de 172 proyectos, más de dos millones de euros destinados a colaboraciones, 105 becas y premios concedidos, apoyo en la organización de jornadas y conferencias técnicas y científicas, y acciones de colaboración directa en países en vías de desarrollo, entre otros.

Pese al buen trabajo realizado, no nos paramos aquí. Nuestra voluntad y nuestro compromiso es reforzar todavía más las actuaciones de la Fundación Caja de Ingenieros en aquellos ámbitos que, debido a la crisis económica y sus efectos perniciosos, exigen una atención especial. Nos proponemos incidir en la reinserción laboral de los socios en situación de desocupación, queremos fomentar el desarrollo y el progreso de nuestra sociedad mediante la innovación y el emprendimiento, y deseamos implicarnos en la creación, el desarrollo y la implementación de programas máster propios, así como en la creación de un programa de becas y premios. Estamos trabajando en ello y veremos sus frutos en breve.

Aprovecho la ocasión para agradecer a los socios y socias de Caja de Ingenieros que hayan depositado su confianza en nosotros, y por haber hecho viable el desarrollo de las actividades reflejadas en esta memoria. En estos tiempos de cambio, la Fundación Caja de Ingenieros trabajará con constancia para seguir apoyando y acompañando las iniciativas que favorezcan el desarrollo social, económico y cultural de los socios y las instituciones próximas al Grupo Caja de Ingenieros, y que promuevan la sostenibilidad medioambiental.

Seguimos construyendo el futuro, y será magnífico si seguimos contando con su apoyo y el de los 130.000 socios del Grupo Caja de Ingenieros, que nos ayudan a construir una sociedad y un mundo mejores.

JOSÉ ORIOI SALA ARLANDIS
Presidente

DATOS RELEVANTES

(2012-2015)



PROYECTOS

+172

PROYECTOS DESARROLLADOS
57 EN 2014



COLABORACIONES

+2

MILLONES DE EUROS
500.000€ EN 2014



BECAS Y PREMIOS

+105

CONCEDIDOS
45 EN 2014



REINSERCIÓN LABORAL

+690

PERSONAS EN PARO INSCRITAS
EN LOS CURSOS GRATUITOS DE
REINSERCIÓN LABORAL
112 EN 2014



APOYO A DEPORTISTAS

+400

DEPORTISTAS DE RUGBY Y
WATERPOLO EN TODAS LAS
CATEGORÍAS
100 EN 2014



CURSOS DE FORMACIÓN

+390

SOCIOS QUE HAN ASISTIDO A LOS
CURSOS DE FORMACIÓN GRATUITOS
ORGANIZADOS POR LA FUNDACIÓN
261 EN 2014



MEDIO AMBIENTE

2.631,58

M² DE BOSQUE ANTIGUO EN ESPAÑA PRESERVADO CON LA COMPRA DE DERECHOS DE TALA



AYUDAS EN ALIMENTACIÓN

+201.000

PERSONAS QUE SE HAN PODIDO BENEFICIAR DE AYUDAS EN ALIMENTACIÓN 75.462 EN 2014



PREMIOS EMPRENDIMIENTO

275

CANDIDATURAS PRESENTADAS EN EL CONCURSO PREMIOS EMPRENDIMIENTO 52 EN 2014



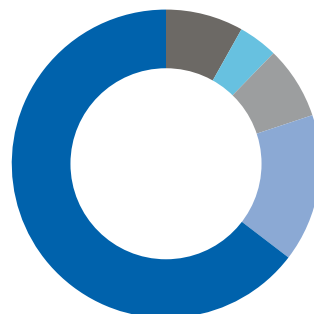
LIBROS DIGITALIZADOS

+9.000

NIÑOS Y NIÑAS DE GHANA Y KENIA HAN TENIDO ACCESO A LOS LIBROS DIGITALIZADOS



DONACIONES



- Ingeniería e innovación, 8%
- Ecología y sostenibilidad, 4%
- Cultura y deporte, 8%
- Retorno social y reinserción, 15%
- Formación, excelencia profesional, becas y premios, 65%

LA FUNDACIÓN

Caja de Ingenieros siempre ha tenido un importante compromiso con la sociedad a través de la Asociación Socio-Cultural y Tecnológica de los Ingenieros, que, desde el nacimiento de la Entidad como entidad cooperativa de crédito, en el año 1967, desarrolló su obra social. Fue esta Asociación la que dio paso al nacimiento de la Fundación, a finales del año 2011. La Fundación Caja de Ingenieros, entidad de carácter privado y sin afán de lucro, nace con la voluntad de desarrollar este compromiso social, encargándose de gestionar los recursos destinados a la promoción y la ejecución de varias actividades para el fomento de una sociedad más justa, libre y cohesionada.

En estos tres años de vida, la Fundación ha canalizado gran parte de las actuaciones de carácter social desarrolladas por Caja de Ingenieros, consolidándose como uno de los vehículos más importantes para el desarrollo de este compromiso social de Caja de Ingenieros.

La Fundación cuenta con un plan anual, elaborado por el Patronato, de las actuaciones propias que hay que desarrollar o a las que se apoyará. Las líneas de actuación propias de la Fundación, es decir, aquellas actuaciones que suponen una mejora de la calidad de vida o que facilitan la reinserción social y laboral, especialmente de los colectivos más desfavorecidos, que protegen el medio natural, que fomentan la innovación, la formación y la excelencia profesional, y que fomentan la cultura y el deporte, constituyen las actuaciones prioritarias.



PATRONATO

José Oriol Sala Arlandis

Presidente

Manuel Bertran Mariné

Vicepresidente

Enric Homs Martínez

Secretario

Patronos

David Parcerisas Vázquez

Pedro A. Hernández del Santo

Pedro Marín Giménez

Jaime Roure Pagés

José María Pera Abadía

Félix Masjuán Teixidó

Sebastià Carrión Morros

Josep M. Muxí Comellas

Antonio Santamans Olivé

Montserrat Salleras Costal

Antoni Sansalvadó Tribó (fallecido el 18/10/14)

Josefina Cambra Giné

Aurelio Luis Azaña García

Salvador Domingo Comeche

Ramon Ferrer Canela

Benjamín Manuel Calvo Pérez

Francisco Javier Turégano Gómez

Joan Vallvé Ribera

Joan Cavallé Miranda

MISIÓN

Aportar **valor sostenible** a las comunidades profesionales y contribuir al **desarrollo social, económico y cultural** de los socios y de la sociedad mediante el establecimiento de relaciones basadas en la ética, el compromiso y la confianza.

VISIÓN

Ser **la referencia de nuestros socios** y construir mediante nuestra iniciativa una sociedad más equitativa, inclusiva y sostenible.

NUESTROS VALORES

Compromiso con las personas. Iniciativa y vocación de servicio en beneficio de los que son nuestra razón de ser: los socios, los colaboradores y la sociedad en conjunto.

Integridad. Ser fieles a nuestros principios y actuar de forma honesta, transparente y profesional.

Sensibilidad social. Orientación a cubrir las necesidades de las personas en los ámbitos económico, social y cultural, así como a velar por la sostenibilidad medioambiental.

Cooperación. El cooperativismo y la excelencia como factores determinantes para el desarrollo integral de nuestros colectivos.

Proximidad. La proximidad física y emocional nos permite ofrecer un trato personalizado para conocer mejor las necesidades de nuestros socios y ofrecer las respuestas más adecuadas en cada caso.

OBJETIVOS

Impulsar la Fundación Caja de Ingenieros como vehículo del compromiso social de la Entidad.

Consolidar y ampliar con acciones propias las líneas de actuación de la Fundación.

Maximizar el retorno social de los recursos de la Entidad, en beneficio de los propios socios y colaboradores y de la sociedad en general.

Potenciar las colaboraciones externas de la Fundación Caja de Ingenieros.

ACTOS DE LA FUNDACIÓN

La Fundación Caja de Ingenieros, como ya va siendo habitual año tras año, llevó a cabo una conferencia exclusiva para los socios. Este año con el título *Ética y Responsabilidad Social en la Actividad Empresarial*, se realizó el 30 de octubre, en el Instituto de la Ingeniería de España (Madrid), y el 27 de noviembre en el Hotel Majestic de Barcelona. La conferencia contó con la presencia de Manuel Conthe, presidente

del Consejo Asesor de Expansión y Actualidad Económica y ex presidente de la CNMV, José Oriol Sala, Presidente de la Fundación Caja de Ingenieros, y Joan Cavallé, director general de Caja de Ingenieros. El objetivo de estos actos fue recopilar, y dar apoyo y difusión a iniciativas de carácter innovador y de emprendimiento en los ámbitos de la ingeniería, la ciencia o la técnica.

Durante los actos, a los que asistieron más de 400 personas, entre socios, miembros del patronato de la Fundación y del consejo rector, y directivos de la Entidad, se hizo entrega a los asistentes de un ejemplar del libro "Ideas innovadoras para el progreso", que recoge los 25 proyectos más destacados que participaron en el concurso con el mismo nombre que convocó la Fundación en 2013.



CAMPAÑA DE COMUNICACIÓN PARA DAR A CONOCER LA FUNDACIÓN

A lo largo del año 2014 se ha llevado a cabo una campaña para dar a conocer la Fundación entre los nuevos y los antiguos socios y socias, bajo el lema: **Con tu aportación lo conseguiremos. Sin ti, no.**

Los objetivos de esta campaña han sido, por un lado, dar a conocer la Fundación Caja de Ingenieros y los proyectos que desarrolla, y, por otro lado, con el apoyo de los socios, potenciar las actividades que permitan a la Fundación ampliar los proyectos en los que colabora para conseguir una economía más social y centrada en las personas.

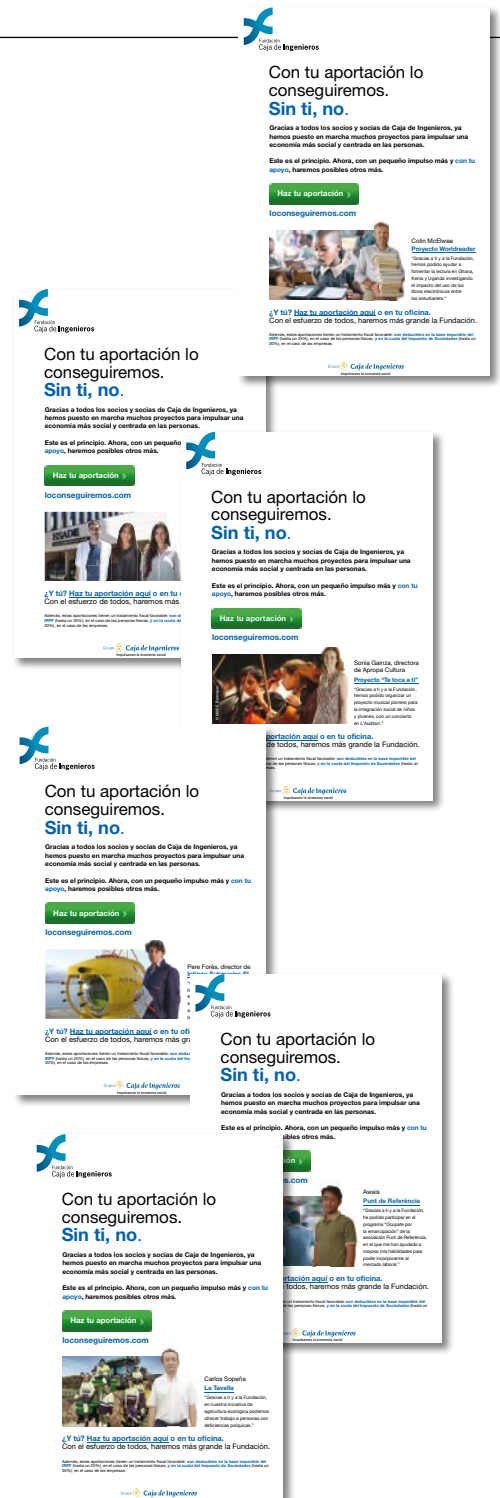
Con esta campaña se ha querido enfatizar que por ser socio/socia de Caja de Ingenieros ya se está colaborando en la acción social de la Fundación, ya que gran parte de los recursos de los que disfruta la Fundación tienen su origen en los recursos del Fondo de Educación y Promoción (FEP) de Caja de Ingenieros. Esta aportación a la Fundación es aprobada por parte de los socios de la Asamblea General anual de Caja de Ingenieros.

Para la comunicación de la campaña se han realizado varias acciones de

marketing electrónico (*banners* en las webs pública y privada de Caja de Ingenieros, y en la web de la Fundación, acciones en Facebook y Twitter, *e-mailing*, *retargeting*), así como elementos publicitarios (pósters y *folders* en las oficinas y un vídeo testimonial).

Cabe destacar la elaboración de un vídeo testimonial en el que, en un tono bastante emotivo, tanto personas beneficiadas como responsables de las actuaciones en las que la Fundación ha colaborado, comparten con los espectadores su experiencia, lo que ha supuesto para ellos poderse beneficiar de una beca de estudios o recibir la ayuda de una organización con la que la Fundación colabora, así como los beneficios derivados del apoyo dado por la Fundación. Al final hablamos siempre de personas y es importante saber lo que dicen y piensan esas personas.

También se realizó una actuación específica en la Banca Personal, a través de la que se hacía entrega de una pequeña caja de la campaña con un *pen drive* en forma de llave a 100 socios/as, simbolizando así la llave de entrada a los proyectos sociales desarrollados por la Fundación.



LÍNEAS DE ACTUACIÓN Y PRINCIPALES ACTUACIONES DE 2014

El compromiso con la sostenibilidad y la protección del medio ambiente, hacia la sociedad y especialmente los colectivos más vulnerables y/o afectados por la actual situación económica, así como la vinculación con el colectivo de ingenieros, definen las líneas de actuación de la Fundación Caja de Ingenieros.

Actualmente, la Fundación cuenta con más de 36 convenios de colaboración firmados con entidades que promueven la ingeniería en el entorno social, y que fomentan la cultura y la educación. Está impulsando el talento y la excelencia a través de acuerdos con varias instituciones para otorgar más de 100 premios y becas, y está colaborando con más de cien organizaciones de carácter social y ambiental que trabajan para obtener una sociedad más sostenible y más justa. La Fundación Caja de Ingenieros está destinando mayores esfuerzos en incrementar las acciones propias que lleva a cabo, especialmente dentro del ámbito de formación, la reinserción laboral y la excelencia.

INGENIERÍA E INNOVACIÓN



ECOLOGÍA Y SOSTENIBILIDAD



CULTURA Y DEPORTE



RETORNO SOCIAL Y REINSERCIÓN



FORMACIÓN, EXCELENCIA PROFESIONAL, BECAS Y PREMIOS





CON TU APORTACIÓN LO CONSEGUIREMOS. SIN TI, NO.
ACCEDE AL VÍDEO Y VERÁS COMO PUEDES AYUDAR

A. INGENIERÍA E INNOVACIÓN



Apoyo al sector de la ingeniería y a los profesionales de este sector

La Fundación colabora y desarrolla varias actuaciones con el objetivo, por una parte, de promocionar la ingeniería dentro de la sociedad, y, por otra, ayudar y acompañar a los profesionales del sector, especialmente a los nuevos profesionales.

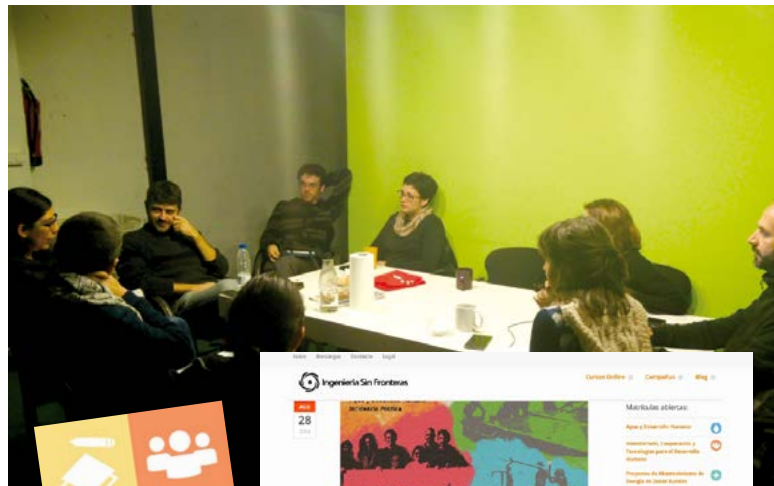
Ingeniería Sin Fronteras

La misión de esta asociación es poner la tecnología al servicio del desarrollo humano, para construir una sociedad mundial más justa y solidaria, y uno de los ejes de trabajo es la formación y la investigación en tecnología. Por este motivo cuenta con un importante programa formativo, cuyo objetivo es la atención y la formación de personas vinculadas al mundo de la ingeniería, y que preferentemente quieran desarrollar su actividad en asociaciones que trabajan en la cooperación al desarrollo.

Uno de los objetivos de la asociación en 2014 ha sido consolidar el programa de formación técnica no presencial, haciendo de este una herramienta para mejorar las capacidades de los profesionales que trabajan en los países del sur. A lo largo del año se han llevado a cabo varios cursos de formación *on-line*, como, por ejemplo, el curso básico de voluntariado, cooperación y tecnología para el desarrollo humano, o el de introducción a la gestión de proyectos de cooperación internacional de base tecnológica.

El apoyo económico de la Fundación Caja de Ingenieros al programa de formación de la asociación, por una parte, ha permitido completar los gastos derivados de la celebración de los cursos, y, por otra, ha facilitado el acceso de las personas a los cursos realizados gracias a un sistema de becas.

CON EL APOYO DE LA FUNDACIÓN SE HA PODIDO CONSOLIDAR EL PROGRAMA DE FORMACIÓN EN LÍNEA DESARROLLADO POR INGENIEROS SIN FRONTERAS.



Ongawa

Durante 2014, la Fundación ha seguido apoyando económicamente a la ONG Ongawa Ingeniería para el Desarrollo Humano. El proyecto desarrollado este 2014 ha tenido como objetivo la promoción de oportunidades económicas mediante el uso de las tecnologías de la información y la comunicación (TIC), especialmente entre las organizaciones agropecuarias y de mujeres de zonas rurales. El proyecto, además, incluye dar el apoyo necesario a los gobiernos locales para que cuenten con las capacidades y herramientas

necesarias para desarrollar sus competencias en el ámbito de la promoción del desarrollo económico local. Por eso en el marco del proyecto se ha desarrollado un plan de formación para capacitar a los funcionarios públicos de las municipalidades de San Pablo y San Luis.

A lo largo de 2014 se ha llevado a cabo la formación de los funcionarios públicos, y se ha ayudado a formalizar y legalizar pequeñas organizaciones productivas, formándolas especialmente en el uso de herramientas TIC para mejorar su acceso al mercado.

EL 100% DE LOS FUNCIONARIOS PÚBLICOS QUE TIENEN RESPONSABILIDAD EN EL DESARROLLO ECONÓMICO LOCAL HAN SIDO FORMADOS, Y DENTRO DEL ÁMBITO DEL PROYECTO SE HAN FORTALECIDO TRES ORGANIZACIONES PRODUCTIVAS MEDIANTE SU LEGALIZACIÓN Y LA DISPOSICIÓN DE HERRAMIENTAS DE ACCESO AL MERCADO.



Fundació Pro Rebus Academiae

La Fundación ha seguido, durante 2014, colaborando con la Real Academia de la Ingeniería en la organización conjunta de conferencias especializadas en varias temáticas técnicas y científicas, o la utilización de los espacios de la institución.

Instituto de la Ingeniería de España

La colaboración con el Instituto de la Ingeniería de España, tal como se hizo en el año 2013, permitió realizar, el día 30 de octubre, en la sede del Consejo de los Ingenieros, la conferencia *Ética y Responsabilidad Social en la Actividad Empresarial*. La conferencia contó con la presencia de Manuel Conthe, presidente del Consejo Asesor de Expansión y Actualidad Económica.

Fundació Torrens - Ibern

La Fundació Torrens-Ibern tiene como objetivo la promoción del uso de la lengua catalana en los ámbitos técnico y científico. La Fundación ha colaborado en el desarrollo de la web corporativa de esta fundación, y ayuda al cumplimiento de las finalidades fundacionales.

B. ECOLOGÍA Y SOSTENIBILIDAD



La protección ambiental y la mejora de las condiciones de vida, uno de nuestros compromisos

Dentro de este ámbito, la Fundación apoya a varias entidades para colaborar en los diferentes proyectos de conservación y mejora ambiental que esas organizaciones llevan a cabo, ya que, tal como se ha señalado en varios foros internacionales, la lucha contra el deterioro medioambiental es uno de los principales retos a los que debe enfrentarse la sociedad en los próximos años.

Durante 2014, dando continuidad a su estrategia de gestión de carbono, la Fundación ha llevado a cabo la compensación de las emisiones generadas por su actividad durante el año 2013 a través de "Clean CO₂ Certified". La neutralización de estas emisiones se realizó a través de la participación en un proyecto de energías renovables y compromiso social en el estado de Río de Janeiro (Brasil).

Acció Natura

Durante los años 2012 y 2013 la Fundación colaboró con Accionatura en un proyecto de innovación de reforestaciones de espacios naturales degradados. En 2014 esta colaboración se ha centrado en el proyecto "Selvans" para la conservación de bosques maduros. El objetivo de este proyecto es la creación de una primera red de bosques maduros y con evolución natural, para asegurar su preservación, así como su potencial de aprovechamiento social sostenible. En Catalunya sólo un 2% de los bosques se consideran bosques maduros, de ahí la importancia de su preservación. Esta conservación se hace efectiva mediante la compra del espacio o la compra de los derechos de tala, que se financia a través de la iniciativa CompensaNatura.

Durante 2014, se hizo efectiva la preservación del primer bosque, concretamente se han obtenido los derechos de explotación forestal para 25 años de 14.000 m² del hayal centenario de "Els Graus", en la comarca de El Ripollès (Girona), uno de los 292 bosques singulares incluidos en el *Inventario de bosques singulares de Catalunya*.

LA COLABORACIÓN DE LA FUNDACIÓN HA AYUDADO A LA COMPRA DE LOS DERECHOS DE TALA DE 2.631,58 M².



Worldreader

En 2014 se ha prorrogado el convenio firmado en 2012 entre la Fundación Caja de Ingenieros y la organización Worldreader.org. Esta organización sin afán de lucro tiene como objetivo ofrecer una biblioteca electrónica que esté al alcance de todas las familias del mundo, a través de la tecnología y especialmente los libros electrónicos.

De esta manera se ha dado continuidad a la colaboración de la Fundación en el programa de digitalización de contenidos locales con el objetivo de mejorar la vida de niños y niñas de países africanos, así como de sus familias. El objetivo de este programa es fomentar y facilitar la edición, la publicación y la difusión de contenidos locales tanto en inglés como en otras lenguas presentes en las zonas donde se desarrollan los proyectos.

La colaboración de la Fundación Caja de Ingenieros durante el año 2014 ha permitido incorporar 149 nuevas novelas, cuentos y libros de texto a los más de 3.000 títulos locales ya editados, y dar acceso a libros y libros de texto a niños y niñas desplazados en dos campos de refugiados en Kenia (Dadaab (nordeste), Kakume (noroeste)), y uno en Tanzania (Mpada (oeste)). Este último ha sido un proyecto llevado a cabo por Worldreader.org y ACNUR.

Otro de los proyectos desarrollados por Worldreader.org conjuntamente con Microsoft, y en el que la Fundación ha colaborado, ha sido el desarrollo de una aplicación móvil que permite acceder a material de lectura gratuito. Esta aplicación ha tenido una media de 379.000 lectores activos mensualmente durante 2014.

"Nuestra misión es dar acceso a todos los libros del mundo a cualquier persona en cualquier momento del día. Lo que siento más profundamente es cuando veo a niños y niñas en situaciones muy precarias, y que ahora tengan la posibilidad de salir de estas situaciones verdaderamente tan malas."
Colin McElwee. Cofundador Worldreader

LA FUNDACIÓN CAJA DE INGENIEROS CON SU APORTACIÓN EN 2014 HA AYUDADO A HACER LLEGAR MÁS DE 1,3 MILLONES DE LIBROS A NIÑOS Y NIÑAS DE ÁFRICA, Y MÁS DE 2,2 MILLONES DE LIBROS A TRAVÉS DE WORLDREADER MOBILE.



C. CULTURA Y DEPORTES



Desde la Fundación creemos que la cultura y el deporte son herramientas básicas para conseguir el bienestar y la cohesión social

La Fundación colabora con varias entidades y organizaciones, que desarrollan actividades dentro del ámbito de la cultura y el deporte, utilizando esas actividades como herramientas para facilitar la integración social de personas en riesgo de exclusión.

Colegio Oficial de Doctores y Licenciados en Filosofía y Letras y en Ciencias de Catalunya

La Fundación ha colaborado y patrocinado las “IV Jornadas Internacionales de Reflexión Educativa”, en la Seu d’Urgell y Andorra, llevadas a cabo los días 10 y 11 de octubre de 2014 bajo el lema *Alumnos competentes: ¿En qué? ¿Por qué? ¿Cómo? ¿Luego?*, que contaron con una elevada participación y una elevada calidad de las ponencias.

Enginyers Rugby Union Club

Desde la Fundación se entiende el deporte como una herramienta que ayuda al desarrollo de las personas, y el rugby es una práctica deportiva que fomenta los valores de la solidaridad, el compromiso y el esfuerzo colectivo. Por este motivo, durante 2014 la Fundación ha seguido apoyando al equipo de rugby de Barcelona, que se fundó en el año 1989, así como el de waterpolo que están en la 1ª. división nacional.

Asociación de Ingenieros Industriales de Catalunya

La Fundación, durante 2014, ha seguido colaborando con la Asociación de Ingenieros Industriales de Catalunya. Dentro de esta colaboración se han realizado eventos y jornadas, como el Día del Ingeniero, el Ciclo de Música y Coro y la Carrera Intercolegial.

LA FUNDACIÓN SIGUE MANTENIÉNDOSE AL LADO DEL EQUIPO, OFRECIENDO SU APOYO.



L'Auditori

En el proyecto “Te toca a ti” han participado más de 200 jóvenes procedentes de proyectos de integración social del Casal d'Infants del barrio del Raval de Barcelona, de Santa Coloma de Gramenet y de la Orquesta Sinfónica de las escuelas de L'Hospitalet de Llobregat. Se trata de un proyecto musical pionero que busca la utilización de la música como una herramienta de integración social.

Este proyecto ha sido organizado por la Orquesta Simfònica de Barcelona i Nacional de Catalunya (OBC), y ha contado con el apoyo de la Fundación Caja de Ingenieros.

El día 28 de marzo, se celebró en L'Auditori el concierto “Te toca a ti”, en el que los jóvenes participantes en este proyecto

estrenaron, junto con la Orquesta Simfònica de Barcelona, la obra *Kanon versus Canon* del compositor Octavi Rumbau. Se trata de una obra a la que se integran sonidos urbanos grabados por los jóvenes en diferentes puntos de la ciudad.

“La música nos permite hacer realidad la cohesión social”. Núria Sempere

“La música es una herramienta integradora siempre y cuando haya una exigencia artística”. François Bou

“La energía y la entrega de todas las personas que participan es realmente mágica y llega a todo el público. Este proyecto tiene las características que realmente saca lo mejor de las personas”. Sonia Gainza. Directora d'Apropa Cultura y coordinadora de “Te toca a ti”.

GRACIAS AL APOYO DE LA FUNDACIÓN, MÁS DE 200 JÓVENES HAN PODIDO PARTICIPAR EN ESTE PROYECTO.



GEIEG

El Grup Excursionista i Esportiu de Girona es una entidad sin afán de lucro cuyo objetivo es el fomento del deporte y la cultura en Girona. La Fundación Caja de Ingenieros y el (GEiEG) han firmado un acuerdo de colaboración para el programa de ayuda a los alumnos de la Fundación Carme Vidal. Se trata de alumnos con problemas de inadaptación escolar, que, a través de la práctica del deporte en las instalaciones del GEiEG, mejoran su inteligencia emocional.

CON EL APOYO DE LA FUNDACIÓN A ESTA ENTIDAD, LOS ALUMNOS DE LA FUNDACIÓN CARME VIDAL HAN PODIDO DISFRUTAR DE LA PRÁCTICA DEL DEPORTE Y DE LOS BENEFICIOS DERIVADOS DE SU PRÁCTICA.

Fundació Occitano Catalana

La misión de la Fundació Occitano Catalana, entidad sin afán de lucro, es promover todo tipo de iniciativas de progreso en los ámbitos económico, social y cultural, dentro del espacio occitano-catalán y europeo en general, así como fomentar la colaboración entre las instituciones culturales, empresariales y científicas de alcance catalán, occitano y europeo en general.

La Fundación Caja de Ingenieros ha colaborado con esta entidad para la edición del libro “Aportaciones catalanas universales”.

D. RETORNO SOCIAL Y REINSERCIÓN LABORAL



Tenemos un compromiso con la sociedad y con el entorno social que nos acoge

La Fundación apoya a entidades que trabajan para ayudar y apoyar a aquellos colectivos más vulnerables de la sociedad, ya sea cubriendo sus necesidades básicas, o facilitando la reinserción laboral de aquellas personas en riesgo de exclusión. La Fundación también colabora en actividades de fomento del mundo cooperativo.

Banc dels Aliments

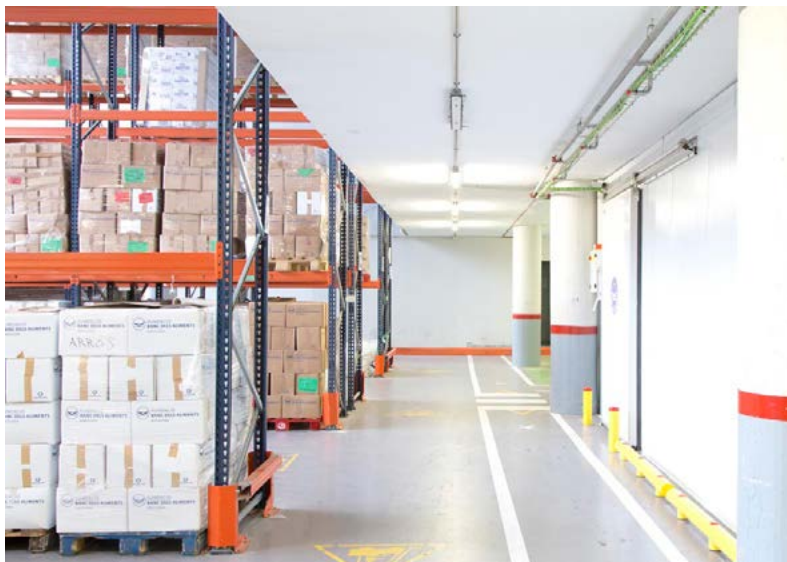
La Fundación Caja de Ingenieros viene colaborando con el Banc dels Aliments desde el año 2010. En 2014 se ha renovado de nuevo el acuerdo de colaboración con la Fundació Privada Banc dels Aliments, a través del cual se apoya al proyecto social de recogida, redistribución de excedentes y donación de alimentos desarrollado por esta organización. La Fundación

Caja de Ingenieros colabora en la financiación de la Campaña del Frío, apoyando en la logística y la compra de vehículos para la denominada Red del Frío, de productos perecederos.

DURANTE 2014, EL BANC DELS ALIMENTS HA REPARTIDO 456 TONELADAS DE ALIMENTOS ENTRE UN TOTAL DE 161 ENTIDADES, LLEGANDO A UN TOTAL DE 75.462 BENEFICIARIOS.

Banco Farmacéutico

Banco Farmacéutico es una asociación sin afán de lucro, cuya misión es proporcionar los medicamentos necesarios a aquellas personas que se encuentran en situación de exclusión social y pobreza, y que son atendidas en centros asistenciales. La Fundación Caja de Ingenieros ha firmado un convenio de colaboración con el Banco Farmacéutico para colaborar en la campaña anual de recogida de medicamentos "Da un medicamento a quien lo necesita", a través de la venta de bolsas solidarias para recaudar fondos.



Asociación Punt de Referència

La Asociación Punt de Referència es una entidad sin afán de lucro creada en el año 1997. Su misión es acompañar y apoyar a los jóvenes ex tutelados, y cuando salen de los centros deben iniciar su vida adulta, para favorecer su plena integración social, la igualdad de oportunidades y la mejora de la calidad de vida una vez ex tutelados. La colaboración de la Fundación consiste en facilitar las herramientas adecuadas y dotar a los jóvenes de las habilidades necesarias para poderse incorporar al mercado laboral.

“En algún momento de la vida te encuentras una ayuda. Entonces yo encontré a Punt de Referència en el camino. Para mí es como una familia, me han ayudado en todo lo que necesitaba. No me he sentido nunca solo”. Awais. Usuario de Punt de Referència

DURANTE 2014, LA ENTIDAD HA ACOMPAÑADO A UN TOTAL DE 89 JÓVENES GRACIAS AL APOYO OTORGADO POR LA FUNDACIÓN.

Càritas

Durante 2014, la Fundación Caja de Ingenieros ha seguido apoyando a Càritas. Esta organización desarrolla varios programas asistenciales para las personas más desfavorecidas, uno de los cuales es el programa “Empresas con Corazón”, en el que ha colaborado la Fundación Caja de Ingenieros. El objetivo de este programa es fomentar la reinserción laboral de personas en riesgo de exclusión a través de cursos de formación de carpintería y lampistería.

UN TOTAL DE MÁS DE 320 PERSONAS HAN PARTICIPADO EN LOS CURSOS REALIZADOS.

Arrels Fundació

Arrels Fundació es una entidad creada en el año 1987 con el objetivo de atender a personas sin hogar y concienciar a la sociedad sobre la realidad de esas personas. Desde su creación han ayudado a más de 8.600 personas, ofreciéndoles alojamiento, comida y atención sanitaria y social. Durante 2014, la Fundación Caja de Ingenieros ha colaborado con Arrels Fundació en el proyecto Housing First (“primero la vivienda”) en la ciudad de Barcelona. Este proyecto sigue un modelo aplicado con éxito en otras ciudades europeas, que se basa en que la vivienda es el punto de partida para la mejora de la persona.



Viver de Bell-Iloc

La Fundación Viver de Bell-Iloc realiza un proyecto de integración social en el Montseny, en el que colabora la Fundación Caja de Ingenieros. El proyecto, bajo el título “Una nueva forma de vida en el Montseny”, tiene como objetivo la integración laboral y la vida independiente de personas con discapacidad intelectual o con graves trastornos mentales que por algún motivo han perdido su hogar o no pueden seguir viviendo en su entorno habitual. El proyecto se desarrolla en la masía Can Lluís, ubicada en el municipio de Fogars de Montclús, y ha permitido la creación de 4 puestos de trabajo (3 personas con discapacidad intelectual y 1 con trastorno mental). Algunas de las tareas desarrolladas dentro del proyecto han sido:

- La certificación ecológica (CCPAE) de toda la finca (40 Ha)
- La adecuación de la masía como vivienda de 4 trabajadores con discapacidad
- La puesta en marcha de un rebaño de cabras, con las primeras 17 cabezas
- El cultivo de 5 Ha de cereal y forraje en las parcelas cercanas a la masía
- La recuperación de 2 hectáreas de fincas alejadas de la masía
- La instalación de pastor eléctrico en el perímetro que rodea las parcelas de cultivo
- La instalación de riego para las parcelas de cultivo

- Y el inicio de los trabajos de adecuación de las antiguas cuadras como salas polivalentes para la generación de actividades relacionadas con el medio ambiente

CREACIÓN DE 4 PUESTOS DE TRABAJO (3 PERSONAS CON DISCAPACIDAD INTELECTUAL Y 1 CON TRASTORNO MENTAL)

“Lo que más me gusta es ver cómo una tierra que hace pocos años era una tierra totalmente yerma, en estos momentos está produciendo unos productos que estamos llevando al consumo de las personas del territorio.”

“Unificar el poder gestionar una organización que integra personas y trabajando con la naturaleza es el summum. Soy un trabajador feliz.”
Carlos Sopena. Gerente Grup Bell-Iloc

Pallapupas

La Fundación Caja de Ingenieros ha apoyado a esta organización para el desarrollo de la tarea que lleva a cabo en los hospitales. Pallapupas es una organización sin afán de lucro que nace con el objetivo de hacer menos traumática la estancia de niños y niñas en los hospitales, acompañándoles en las diferentes fases, tanto previas como posteriores a las intervenciones. Además, los Pallapupas intercambian con el equipo de enfermería la información clave que les ayudará a tratar a los niños.

PALLAPUPAS TRABAJA PARA QUE HAYA ESPACIO PAR LA RISA DURANTE EL PROCESO DE LA ENFERMEDAD.



E. ACCIONES EN FORMACIÓN, EXCELENCIA PROFESIONAL, BECAS Y PREMIOS



Consideramos que la formación es un instrumento clave para el desarrollo personal y colectivo de las personas

La Fundación sigue apostando por potenciar, apoyar y premiar la formación, la investigación, la innovación y el emprendimiento, dedicando esfuerzos especialmente en incrementar las actividades que desarrolla la propia Fundación de forma directa. A lo largo de 2014, la Fundación ha seguido colaborando con varios centros académicos, facilitando la formación a estudiantes mediante becas, y premiando el esfuerzo de las personas a través de la convocatoria de varios premios.

Acciones desarrolladas por la Fundación

BECA ISABEL P. TRABAL

La Fundación Caja de Ingenieros ha concedido, por segunda edición, la beca Isabel P. Trabal para fomentar el estudio y la investigación. Esta beca, creada en honor a la primera presidenta de honor de Caja de Ingenieros, es un premio de cariz individual que se otorga con el objetivo de promover la excelencia en la investigación científica.

En 2014, la beca ha sido otorgada a Pau Marc Muñoz Torres por el desarrollo de su proyecto Innomol, que estudia la proteína S-Adenosylhomocysteina Hydrolasa (SAHH), premiando así su esfuerzo, su trabajo y su excepcionalidad, ya que el becado está afectado de parálisis cerebral tipo tetraparesia atetósico-atáxica de origen neonatal. El estudio se centra en los mecanismos

de actuación de la proteína, así como en las causas que pueden hacer que su funcionalidad se vea alterada, causando esta alteración una neuropatía. Concretamente, su tarea es el desarrollo de una serie de herramientas versátiles y de fácil uso, que permitan realizar diferentes tipos de análisis de forma automática y no supervisada, donde, aparte de obtener los resultados estadísticos propios del análisis solicitado, también se tenga en cuenta la información de bases de datos públicos para la proteína/s estudiada/s. La disposición de una mayor información facilitada por estas herramientas facilitará la identificación de qué proteínas pueden estar involucradas en una patología concreta.

LA II BECA ISABEL TRABAL, DOTADA CON 13.000 EUROS Y OTORGADA A PAU MARC MUÑOZ TORRES, PREMIA EL ESFUERZO, EL TRABAJO Y LA EXCEPCIONALIDAD DEL BIÓLOGO CATALÁN.

II EDICIÓN NACIONAL DE LOS PREMIOS EMPRENDIMIENTO

Con el objetivo de promover el emprendimiento entre los jóvenes, y apoyar económicamente a empresas tecnológicas pioneras para poder desarrollar sus proyectos, la Fundación Caja de Ingenieros ha llevado a cabo la segunda edición de los Premios Emprendimiento. En esta edición han sido premiadas cuatro *start-up* españolas:

- **Agroptima:** Ha desarrollado una app móvil para agricultores que les permite controlar todas las actividades desarrolladas en el campo, así como un control económico de los cultivos. Esta aplicación le permite disponer in situ en el campo de toda la información referente en tiempo real.
- **Hemophotonics:** Ha creado una herramienta portátil para hospitales y centros médicos que permite la monitorización del flujo sanguíneo cerebral a tiempo real y de forma no invasiva.
- **Ledmotive:** Ha desarrollado una tecnología de control espectral que permite reproducir, grabar, copiar, compartir o crear cualquier tipo de luz, tanto si se trata de luz natural como artificial. Ledmotive está conectada al Internet of Things, de manera que el usuario puede controlar las luces desde un *smartphone*, una tableta o un ordenador.
- **Vortex:** Ha creado un nuevo formato de molino de viento sin palas ni partes móviles, que permite una generación de energía más respetuosa con el medio ambiente, eficiente y económica, ya que reduce los costes de fabricación, mantenimiento y generación.

A ESTA SEGUNDA EDICIÓN DE LOS PREMIOS SE HAN PRESENTADO MÁS DE 50 PROYECTOS DE TODO EL TERRITORIO ESPAÑOL.

PREMIAMOS LA CAPACIDAD DE INNOVAR Y EL EMPRENDIMIENTO

En el año 2013 se llevó a cabo el primer Concurso de Ideas Innovadoras para el Progreso con el objetivo de fomentar la innovación y el emprendimiento en los ámbitos de ingeniería, científico o técnico. Y, con el objetivo de dar visibilidad a esos proyectos, durante 2014 se ha realizado la edición de un libro que recoge los proyectos ganadores de esta primera edición de los premios.



Formación Fundación Caja de Ingenieros

CURSOS DE FORMACIÓN DE LA FUNDACIÓN CAJA DE INGENIEROS

La formación es para la Fundación Caja de Ingenieros un factor clave para el crecimiento y el desarrollo tanto personal como colectivo. Por este motivo, durante 2014 no solamente se ha dado continuidad a esta oferta formativa, sino que se ha incrementado el número de cursos impartidos. Esta formación contribuye a la reinserción laboral de socios que se encuentran desocupados, así como de los jóvenes que deben acceder al mercado laboral. A lo largo del año se han llevado a cabo las siguientes formaciones:

- Técnicas de búsqueda de trabajo
- Liderato y gestión de equipos
- Emprendimiento
- Habilidades directivas
- Desarrollo de habilidades directivas y gestión
- Redes sociales 2.0
- *Networking*
- Eficiencia personal

**8 CURSOS DE FORMACIÓN CON
LA ASISTENCIA DE UN TOTAL DE
261 ALUMNOS Y MÁS DE 450
SOLICITUDES DE INSCRIPCIÓN.**

PROGRAMA SUPERIOR UNIVERSITARIO FUNDACIÓN CAJA DE INGENIEROS

La Fundación Caja de Ingenieros, de forma conjunta con el Institut de Formació Contínua de la Universitat de Barcelona, ha organizado un programa superior universitario de emprendimiento exclusivo para los socios de Caja de Ingenieros. El objetivo de este programa es, por una parte, proporcionar a los estudiantes, futuros emprendedores, la formación y las habilidades necesarias para desarrollar y gestionar con éxito sus ideas de negocio, y por otra parte guiarles en el entorno económico y empresarial.

El diseño de este I Programa Superior en Emprendimiento es único, ya que ha sido diseñado como un plan de desarrollo empresarial personalizado con asesoramiento 360 °, facilitando a los participantes asesoramiento especializado por parte de un equipo de expertos, emprendedores y empresarios en activo, que les acompañan para convertir su idea en un proyecto de negocio. También

se ha tratado, dentro del mismo programa, una de las cuestiones que ponen en riesgo la consolidación de una *start-up*, la capacidad de los emprendedores para crear redes de colaboración dinámicas en el mundo empresarial.

El programa ha incluido un *elevator pitch* dentro de la Jornada de Impulso Empresarial 360 ° de la Idea al Negocio, donde 5 de los 19 proyectos desarrollados han presentado sus propuestas a inversores y directivos de empresas, que estaban interesados en dar apoyo a sus iniciativas.

Debido al éxito y la buena acogida recibida por este programa, en 2015 se llevará a cabo la segunda edición.

**EN ESTE PROGRAMA FORMATIVO
HAN PARTICIPADO UN TOTAL DE
19 PERSONAS, QUE HAN RECIBIDO
FORMACIÓN Y APOYO EN EL CAMINO
DEL EMPRENDIMIENTO.**



Acciones desarrolladas en colaboración con otras organizaciones

BECAS

ESADE

La Fundación Caja de Ingenieros colabora en el programa Filantropía para el Talento del Fondo de Becas de la Fundación ESADE. A través de esta colaboración, entrega 3 becas a estudiantes que cursan estudios de ADE en ESADE y que cuentan con un expediente académico excelente y tienen necesidades económicas.

“Esta beca era un reconocimiento de todo el esfuerzo realizado desde bachillerato. Es la fuerza que me motiva día a día a abrir los libros, a meterme con la máxima fuerza y esfuerzo”. Pol. Becado

“Es felicidad (...). Estoy consiguiendo todo lo que deseo y necesito, y eso no habría sido posible sin la beca, ni ESADE ni por quien me ha dado la beca, la Fundación Caja de Ingenieros”. Laia. Becada

“Mi sueño acaba de empezar”. Rocío. Becada

Colegio Oficial de Ingenieros Industriales de Catalunya

La Fundación Caja de Ingenieros sigue colaborando con el Colegio Oficial de Ingenieros Industriales de Catalunya otorgando 2 becas de estudios personales a estudiantes en el ámbito de la ingeniería, para dar apoyo económico en la realización de su tesis doctoral.

Universidad Politécnica de Madrid (UPM)

La Fundación colabora con la Universidad Politécnica de Madrid (UPM), por una parte, otorgando 20 becas personales de matrícula que premian la excelencia académica de los alumnos de primer curso con el mejor expediente en los títulos de grado, así como varios premios a los alumnos con mejores expedientes. Y, por otra parte, con el ofrecimiento de servicios financieros y aseguradores con condiciones especiales a los componentes de la comunidad universitaria. En total se ha hecho entrega de 31 becas y premios entre los alumnos.

Universitat Politècnica de Catalunya (UPC)

La Fundación colabora con la Universitat Politècnica de Catalunya para otorgar los fondos de préstamos UPC Alumni, becas otorgadas a estudiantes para facilitar que puedan realizar sus estudios en la UPC o para la elaboración del proyecto final de carrera en el extranjero.

PREMIOS

UPC - Programa INNOVA

La Fundación Caja de Ingenieros colabora en el programa INNOVA de la Universitat Politècnica de Catalunya. La misión de este programa es contribuir a la valoración de la investigación desarrollada en la universidad, fomentando el espíritu emprendedor y la cultura de innovación entre los estudiantes de la UPC.

Escola Sant Gervasi - Premios Manuel Arroyo

La Fundación Caja de Ingenieros colabora con la Escola Sant Gervasi en la promoción de los Premios Manuel Arroyo para jóvenes emprendedores en el ámbito científico y tecnológico. El objetivo de estos premios es apoyar e impulsar proyectos empresariales cooperativos realizados por jóvenes emprendedores.

La convocatoria de estos premios busca dar difusión a prácticas y modelos empresariales que sean capaces de reunir la generación de riqueza con el compromiso, la cooperación y la redistribución, así como reconocer y apoyar a las personas que los han desarrollado.

Asociación del Museo de la Ciencia y de la Técnica y de Arqueología Industrial de Cataluña - Premios Bonaplata

La Fundación Caja de Ingenieros colabora en la organización y el patrocinio de los Premios Bonaplata de la Asociación del Museo de la Ciencia y de la Técnica y de Arqueología Industrial de Cataluña. Estos premios tienen como misión reconocer a aquellas personas e instituciones que hayan desarrollado estudios que supongan una valoración del patrimonio industrial.

FORMACIÓN

Escuela Técnica Superior de Ingeniería Industrial de Barcelona

La Fundación sigue colaborando con la Escuela Técnica Superior de Ingeniería Industrial de Barcelona para la potenciación de la formación, la investigación y la tecnología.

Instituto Universitario de Ciencia y Tecnología

El Instituto Universitario de Ciencia y Tecnología (IUCT) lleva a cabo proyectos de I+D con el objetivo de crear conocimiento químico, farmacéutico y biotecnológico que permita obtener una base importante de patentes y *know-how* que se explota a través de licencias, servicios tecnológicos, creación de *spin-off* y programas farmacéuticos tecnológicos. La Fundación Caja de Ingenieros colabora con el IUCT patrocinando el premio Emprendimiento en Ciencias de la Vida para proyectos innovadores en los ámbitos de la farmacia, la química y la biotecnología.

Ciber-BBN

La Fundación Caja de Ingenieros ha firmado un convenio de colaboración con el Centro de Investigación Biomédica en Red en Bioingeniería, Biomateriales y Nanomedicina (CIBER-BBN) para apoyar sus programas de formación

y de investigación. El objetivo de esta colaboración es el fomento de la investigación de excelencia y la masa crítica de investigadores en el campo de la biomedicina y las ciencias de la salud. La Fundación también participa en la organización de los Premios Lanzadera que otorga esta institución.

Fundación Gómez Pardo

La Fundación Gómez Pardo es una entidad privada dedicada a la educación, la investigación técnica y actividades culturales. La Fundación Caja de Ingenieros firmó un acuerdo con esta Fundación para colaborar durante 2014 en el programa de actividades "Unidad de Emprendimiento Social, Ético y Valores en la Ingeniería". En este programa también colabora la Escuela Técnica Superior de Ingenieros de Minas y Energía (UPM).

Círculo para el Conocimiento

El convenio firmado por la Fundación Caja de Ingenieros y el Cercle pel Coneixement ha permitido su colaboración en la organización de actos con el objetivo de impulsar el mundo empresarial e industrial hacia la excelencia, así como promover el crecimiento y la competitividad de la economía a través de diferentes actividades para difundir entre la sociedad conocimiento empresarial, científico y social.

CONSTRUYENDO EL FUTURO

Con el compromiso de la Fundación de trabajar para conseguir una sociedad más justa, equitativa y sostenible, durante 2015 seguiremos esta tarea social que desarrolla la Fundación, dando nuestro apoyo y desarrollando nuevos proyectos dentro de las líneas de actuación propias de la Fundación.

Fundación IRES

Para el año 2015, la Fundación ha establecido un convenio de colaboración con la Fundación IRES para seguir trabajando para evitar la exclusión social. La Fundación IRES trabaja con las personas en situación de pobreza y riesgo social, facilitándoles atención social, psicológica y educativa.

Mediante este acuerdo, la Fundación colaborará en el proyecto Joves-TIC, cuyo objetivo es posibilitar la inserción socio-laboral de jóvenes de colectivos vulnerables a través de la su formación en tecnología. Este proyecto a su vez facilita la participación de esos jóvenes en el mundo del conocimiento y del emprendimiento, se les definen pautas de actuación para los nuevos requerimientos del mundo actual, y se les ayuda a definir su propio camino.

El proyecto se dirige a jóvenes de familias pobres con ocupación precaria y jóvenes en proceso de reinserción social o bien con problemas con la justicia, a quienes se les darán 120 horas de formación tecnológica con prácticas incluidas y una introducción a temas de emprendimiento.

Las actividades que desarrollará la Fundación IRES con cada uno de los jóvenes que se incorporen a este proyecto no es sólo la formación tecnológica y en principios de emprendimiento, sino también el acompañamiento y el empoderamiento personal y social de esos jóvenes.

Proyecto Lego League

La Fundación Caja de Ingenieros colabora con la Universitat de Vic en la tercera edición de la First Lego League. Se trata de una competición de robótica de ámbito internacional para jóvenes de 10 a 16 años, en la que los participantes deben diseñar, construir y programar robots con piezas de Lego. El objetivo de la Fundación con esta colaboración es la promoción del conocimiento científico y tecnológico.



El sábado 21 de febrero de 2015, en la Universitat Central de Catalunya (UVic-UCC), tuvo lugar la celebración de la First Lego League. Participaron un total de diez centros de secundaria de la comarca de Osona, que competían por estar presentes en la final estatal, que se celebró en Santa Cruz de Tenerife el 22 de marzo.

Ictineu Submarí

El proyecto Ictineu es un proyecto de I+D+i que se inició hace diez años, con el objetivo de proporcionar a la comunidad científica internacional un nuevo vehículo para explorar e

investigar los fondos marinos. El proyecto ya contó en su primera fase con el apoyo de la Fundación Caja de Ingenieros.

El Ictineu 3 es un submarino catalán con capacidad para sumergirse hasta 1.200 metros de profundidad con 3 tripulantes. Se trata del segundo submarino para más profundidad de la Unión Europea y el noveno del mundo.

La colaboración de la Fundación en 2014, dentro de la campaña que el proyecto tiene abierta, "El Ictineu 3 ya es una realidad, ayúdanos a ponerlo al servicio de la ciencia",

permitirá llevar a cabo las pruebas de mar, dotarlo con el equipamiento científico necesario y obtener la certificación y la clasificación definitiva por parte de la sociedad clasificadora DNV-GL Group.

UOC (projecte Scratch)

La Fundación Caja de Ingenieros y la Universitat Oberta de Catalunya (UOC) han firmado un acuerdo de colaboración para el desarrollo del proyecto Scratch. El objetivo de este proyecto es la mejora en la adaptación de los niños/as y jóvenes de entre 8 y 14 años ingresados en centros hospitalarios catalanes



y favorecer su estancia, mediante una actividad lúdico-educativa en el aprendizaje de la programación de aplicaciones informáticas.

Se trata de un proyecto desarrollado por los Estudios de Informática, Multimedia y Telecomunicación (EIMT) de la Universitat Oberta de Catalunya (UOC), para despertar la curiosidad de los niños y niñas no sólo en el uso de la tecnología, sino también en su construcción. El proyecto se concreta mediante la realización de talleres presenciales de Scratch en los centros hospitalarios, y en la formación de los voluntarios/as. El Scratch es un entorno de programación desarrollado por el EIMT que se dirige a niños/as y jóvenes con el objetivo de fomentar el pensamiento creativo, y a través de estos talleres podrán jugar a crear sus propios videojuegos.

UNICEF

La Fundación Caja de Ingenieros ha firmado un acuerdo con UNICEF a través del cual colaborará en el proyecto “Deporte para todos” que esta entidad desarrolla en Ghana. El proyecto, que cuenta con la colaboración del Ministerio de Educación de Ghana, promueve la educación de los niños de ese país a través del deporte. Se llevará a cabo en un mínimo de 10 de los distritos vulnerables de 5 regiones del país, llegando, según se ha estimado, a 100 escuelas, 28.000 niños y 800 profesores.

El objetivo del programa es establecer un entorno de aprendizaje, seguro e inclusivo, a través de la práctica del deporte, incluyendo la actividad física y la educación para la vida en el plan de estudios de las escuelas. El programa se basa en el hecho de que la dedicación de tiempo durante y después de la jornada escolar a la educación física permite, por un lado, que los niños disfruten de su derecho a la recreación y el juego, y, por el otro, estimula su desarrollo cognitivo, social, emocional y físico.

Concurso Ideas Meeting Point

Caja de Ingenieros queremos premiar el talento por las nuevas ideas y el esfuerzo de viralización en las redes sociales. Organizaremos un nuevo concurso en el que habrá 10 finalistas que recibirán una certificación honorífica de Caja de Ingenieros, y un tribunal de la Fundación Caja de Ingenieros otorgará tres premios de 5.000 €, 4.000 € y 3.000 €.

Jornadas Cooperativas Financoop

La Fundación ha firmado un convenio de patrocinio junto con otras entidades, para la celebración, en mayo de 2015, de las “III Jornadas Internacionales de Finanzas Cooperativas para la Creación de Trabajo”. Se trata de un proyecto liderado por la Dirección General de Economía Social y Cooperativa de la Generalitat de

Catalunya, en el que participan otras cooperativas.

Los objetivos que se persiguen con la organización de estas jornadas, este año bajo el lema “Abrimos las puertas a la financiación”, son:

- Incentivar la cooperación de entidades financieras, agentes públicos y empresas cooperativas
- Potenciar un sistema financiero al servicio de la economía social y cooperativa
- Integrar dentro del sistema financiero convencional las finanzas cooperativas
- Idear nuevos instrumentos financieros para la iniciación, la creación, el crecimiento y la consolidación de las empresas cooperativas
- Cooperar y crear sinergias entre los miembros de la red para mejorar la eficacia y la eficiencia del sistema de finanzas, es decir, para innovar juntos



MEMORIA ECONÓMICA

Memoria correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2014

1. ACTIVIDAD DE LA FUNDACIÓN

La Fundación Privada de la Caja de Ingenieros (en adelante, 'la Fundación') fue constituida a partir de la transformación de la Agrupación Socio Cultural de los Ingenieros Industriales de Catalunya, a partir de los acuerdos tomados por la Asamblea General Extraordinaria de Socios celebrada el 15 de abril de 2010.

Con fecha de 12 de noviembre de 2010, la Fundación fue inscrita en el Registro de Fundaciones de la Generalitat de Catalunya, con el número 2.649, iniciando entonces sus operaciones a efectos contables.

La Fundación está sometida a la Ley 4/2008, de 24 de abril, del libro tercero del Código Civil de Catalunya, relativo a las personas jurídicas, publicada en el Diari Oficial de la Generalitat de Catalunya de 2 de mayo de 2008 y publicada en el BOE de 30 de mayo de 2008. En la citada ley, y en sus modificaciones posteriores, se establece el régimen jurídico de las fundaciones y de las asociaciones que ejercen sus funciones principalmente en el área geográfica de Catalunya. Así mismo, la Fundación está sometida a la Ley 21/2014, de 29 de diciembre, del Protectorado de Fundaciones y de verificación de la actualidad de las asociaciones de utilidad pública, en la que se regulan las potestades del Protectorado como instrumento que vela por el recto ejercicio del derecho de fundación y asegura que el funcionamiento de las fundaciones se ajuste a la legalidad vigente; esta ley se publicó en el DOG el 31 de diciembre de 2014.

En el ámbito fiscal, la Fundación está sujeta a la Ley 49/2002, de 23 de diciembre, de régimen fiscal de las entidades sin fines lucrativos y de los incentivos fiscales al mecenazgo. Así mismo, el Real Decreto 1270/2003, de 22 de octubre, aprueba el Reglamento para la aplicación de la citada Ley 49/2002.

Adicionalmente, la Fundación está sometida al Decreto 259/2008, de 23 de diciembre, por el que se aprueba el Plan de contabilidad de las fundaciones y las asociaciones sujetas a la Legislación de la Generalitat de Catalunya, publicado en el Diari Oficial de la Generalitat de Catalunya de 31 de diciembre de 2008, y a sus modificaciones posteriores.

El domicilio social de la Fundación se encuentra en la calle Potosí, número 22, de Barcelona.

Los fines fundacionales de la Fundación son los que se indican a continuación:

- **La promoción y el fomento de actos de interés** social, cultural, benéfico-asistencial, profesional y tecnológico del entorno local o de la comunidad en general.
- **La mejora de la calidad de vida** y del desarrollo comunitario, así como la protección medioambiental.
- **La difusión, la promoción y el desarrollo del cooperativismo.**
- **La gestión y la administración de las obras sociales** que le encargue cualquier órgano competente de Caixa de Crèdit dels Enginyers - Caja de Crédito de los Ingenieros, S. Coop. de Crédito (en adelante, Caja de Ingenieros), en aquellos fines que coincidan con los fundacionales y, en especial, en el cumplimiento de los fines del Fondo de Educación y Formación, que estén dotados con los fondos, las asignaciones y los medios necesarios subvencionados convenientemente.

Las principales actividades desarrolladas por la Fundación, para la consecución de los fines fundacionales citados anteriormente, y realizadas en el ámbito de la ingeniería y de sus profesionales durante el ejercicio 2014 son las siguientes:

- **Investigación y fomento de medios** que contribuyan a mejorar la formación laboral, profesional, empresarial, la calidad de vida y el medio ambiente.
- **Formación y educación** en los principios y los valores cooperativos, y promoción de las relaciones intercooperativas.
- **Gestión y administración** de las acciones sociales que le encarga Caja de Ingenieros en las finalidades que coinciden con las fundacionales.
- **Atención a personas** en riesgo de exclusión.
- **Organización de cursos**, conferencias, congresos, sesiones de estudio y de investigación y otros actos similares sobre temas relacionados con las finalidades fundacionales.
- **Financiación, preparación, edición y divulgación** de publicaciones y estudios relacionados con las finalidades fundacionales.
- **Concesión de becas, bolsas de estudio** y cualquier otra ayuda económica similar para la promoción de estudios y actividades relacionadas con las finalidades fundacionales.
- **Concesión de premios a las personas**, las organizaciones y las instituciones que han destacado en el mundo cultural, social, profesional y cooperativo.
- **Realización de donaciones**, así como concesión de anticipos y patrocinios.

Las ayudas concedidas durante el ejercicio 2014 han sido las siguientes:

- **Círculo para el Conocimiento:** Colaboración en la organización de actividades para difundir entre la sociedad conocimiento empresarial, científico y social.
- **Banco Farmacéutico:** Ayuda con finalidad asistencial/social.
- **IUCT-Instituto Univ. de Ciencia y Tecnología:** Patrocinio del Máster de Creación de Empresas Lifescience.
- **Colegio Oficial de Ingenieros Industriales de Catalunya:** Becas para tesis doctorales. Aportación a la cena de fraternidad del Colegio.
- **Fundación Viver de Bell-Illot:** Ayuda en el proyecto de inserción laboral en el Montseny.
- **Instituto de la Ingeniería de España:** Cuota anual de miembro protector.
- **Fundación Natura:** Colaboración en el programa Selvans para la conservación de los bosques maduros (ver Nota 13).
- **Enginyers Rugby Union Club:** Patrocinio del equipo de rugby y waterpolo Enginyers R.U.C para la temporada 2013-2014.
- **GEIEG-Grup Excursionista i Esportiu Gironí:** Colaboración en el programa de ayuda a alumnos con problemas de inadaptación escolar, para mejorar su inteligencia emocional a través del deporte.
- **Fundación Torrens-Ibern:** Colaboración en el desarrollo de la web corporativa de esta fundación.

- **Universitat Politècnica de Catalunya:** Colaboración con la Escuela Técnica Superior de Ingeniería Industrial de Barcelona en formación, investigación y tecnología. Patrocinio del Concurso Emprende 2014. Financiación de las becas retornables UPC Alumni.
- **Fundación Worldreader:** Ayuda al desarrollo del programa de digitalización de contenidos locales y entrega de libros electrónicos con el objetivo de mejorar la vida de niños y niñas de países en vías de desarrollo.
- **Asociación Museo Ciencia Técnica Arqueología Industrial de Catalunya:** Aportación para la realización de los premios Bonaplata.
- **ONGAWA Ingeniería para el Desarrollo Humano:** Ayuda al programa Empresa y Desarrollo en Mozambique.
- **Federación Española de Ingeniería Sin Fronteras:** Aportación al programa de formación en línea para ingenieros voluntarios en proyectos en países en vías de desarrollo.
- **Asociación de Ingenieros Industriales de Catalunya:** Aportación para el Día del Ingeniero en Barcelona, para la Noche del Deporte, para la Quinta Carrera Intercolegial, para el acto social de los ingenieros de El Vallès y para el Coro de los Ingenieros.
- **Colegio Oficial de Doctores y Licenciados en Filosofía, Letras y Ciencias de Catalunya:** IV Jornadas de Reflexión Educativa en La Seu d'Urgell y Andorra.
- **Fundació Banc dels Aliments:** Apoyo al proyecto social de recogida y distribución de alimentos a través de la Red del Frío.
- **Fundación Privada Sant Gervasi:** Patrocinio de los III Premios Manuel Arroyo.
- **Fundación Esade:** Colaboración en la entrega de 3 becas BBA a estudiantes.
- **Fundación Pro Rebus Academiae de la Real Academia de Ingeniería:** Colaboración en la organización conjunta de conferencias.
- **IL3-UB Fundación Instituto de Formación Continua de la UB:** Colaboración en el Programa Superior Universitario en Emprendimiento.
- **Fundación Gómez Pardo:** Donación para su programa de actividades de la unidad de emprendimiento social, ético y valores a la ingeniería.
- **Asociación Punt de Referència:** Ayuda al acompañamiento de jóvenes ex-tutelados.
- **Cursos Formación Fundación:** Financiación de cursos para facilitar la búsqueda de trabajo.
- **Cáritas Diocesana de Barcelona:** Ayuda a cursos de formación en lampistería y electricidad para la reinserción laboral de personas en exclusión social.
- **Pallapupas:** Apoyo en su objetivo de hacer menos traumática la estancia de niños y niñas en los hospitales.
- **Arrels Fundació:** Colaboración en el proyecto Housing First de acceso a alojamiento.
- **Fundació Privada de L'Auditori i l'Orquestra:** Colaboración al proyecto social "Te toca a ti", que utiliza la música como herramienta de integración social.
- **Proyecto "Ideas innovadoras para el progreso":** Edición del libro con los proyectos ganadores del concurso del año 2013.
- **Universidad Politécnica de Madrid:** Becas a la excelencia académica y premios al mejor expediente.
- **Premios Fundación Caja de Ingenieros y Beca Isabel Trabal:** Beca para un programa de investigación post-doctoral en el Instituto Bosckovic de Zagreb y 4 premios a empresas en su primer año de vida para potenciar su negocio.
- **Ciber-BBN Centro de Investigación Biomédica:** Ayuda a las actividades de formación y participación en la organización de los Premios Lanzadera que otorga esta institución.
- **Proyecto Sevilla:** Ayuda a proyectos de cooperación educativa, protección medioambiental, investigación y actuaciones culturales.
- **Proyecto Valencia:** Patrocinio de premios académicos a los alumnos con mejores expedientes.
- **Fundación Occitano Catalana:** Colaboración en el libro de las aportaciones catalanas universales.

A 31 de diciembre de 2014, la Fundación tiene suscritos convenios de colaboración con las siguientes entidades:

- **Convenio para 2010 a 2012 con el Colegio Oficial de Ingenieros Industriales de Catalunya** (V08398554) y la Asociación de Ingenieros Industriales de Catalunya (G08398562), por un importe de 20.000 euros anuales, prorrogable cada 3 años. Con este convenio, la Fundación adquiere la obligación de aportar el importe indicado a las citadas entidades y obtiene el derecho a que esta aportación se comunique de forma fehaciente a todos los colegiados y los asociados de esas entidades. Con este convenio se da cumplimiento a la finalidad estatutaria de promoción y fomento de actos de interés profesional.
- **Convenio para 2012 y 2013 con la Fundación Natura** (G61425526), por un importe de 10.000 euros anuales, prorrogado para el año 2014. Con este convenio, la Fundación adquiere la obligación de aportar el importe indicado para la preservación de los últimos bosques maduros de la Península y obtiene el derecho a que se difunda la colaboración prestada por la Fundación. Con este convenio, colaborando en la reforestación y la recuperación de bosques, se da cumplimiento a la finalidad estatutaria de mejora de la calidad de vida y del desarrollo comunitario y la protección del medio ambiente (ver Nota 13).
- **Convenio para 2013 con la Universitat Politècnica de Catalunya** (Q0818003F), por un importe de 4.000 euros, prorrogable anualmente hasta un total de 5 años. Con este convenio, la Fundación adquiere la obligación de aportar el importe indicado a la citada entidad y obtiene el derecho a que sea nominada mecenas del proyecto de Préstamos UPC Alumni. Con este convenio se da cumplimiento a la finalidad estatutaria de promoción y fomento de actos de interés profesional.
- **Convenio para 2014 con la Universitat Politècnica de Catalunya** (Q0818003F), por un importe de 10.000 euros, prorrogable anualmente mediante la firma de un anexo a este convenio. Con este convenio, la Fundación adquiere la obligación de aportar el importe indicado a la citada entidad y obtiene el derecho a que sea nominada colaboradora en el Concurso Emprende UPC. Con este convenio se da cumplimiento a la finalidad estatutaria de promoción y fomento de actos de interés profesional.
- **Convenio para 2012 con ONGAWA Ingeniería para el Desarrollo Humano** (G80004757), por un importe de 6.000 euros, prorrogable anualmente. Con este convenio, la Fundación adquiere la obligación de apoyar económicamente las actividades y el funcionamiento de la citada entidad y obtiene el derecho a que se difunda la colaboración y el apoyo prestados, reconociendo sus valores cooperativistas y de ayuda al sector. Con este convenio, contribuyendo a la mejora del acceso a los servicios básicos de las poblaciones más desfavorecidas de los países del hemisferio sud, se da cumplimiento a la finalidad estatutaria de mejora de la calidad de vida y del desarrollo comunitario y la protección del medio ambiente.
- **Convenio para 2014 con la Federación Española de Ingeniería Sin Fronteras** (G81469868), por un importe de 15.000 euros. Con este convenio, la Fundación adquiere la obligación de apoyar económicamente al proyecto “Consolidación de la formación técnica no presencial”, y obtiene el derecho a que se difunda la colaboración y el apoyo que recibe de la Fundación. Con este convenio se da cumplimiento a la finalidad estatutaria de mejora de la calidad de vida y del desarrollo comunitario y la protección del medio ambiente.
- **Convenio para 2012 con la Fundación Banc dels Aliments** (G58443771), por un importe de 8.000 euros, prorrogable anualmente. Con este convenio, la Fundación adquiere la obligación de aportar el importe indicado, que se destinará a la “red de frío”, y obtiene el derecho a que se difunda el acuerdo de colaboración y las ayudas que concede. Con este convenio, ayudando a luchar contra el hambre, la marginación y la pobreza en Catalunya, se da cumplimiento a la finalidad estatutaria de promoción y fomento de actos de interés benéfico-asistencial.

- **Convenio para 2014 con Arrels Fundació** (G61611364), por un importe de 3.000 euros, prorrogable anualmente. Con este convenio, la Fundación adquiere la obligación de aportar el importe indicado al programa Housing First de la citada entidad, así como facilitar la difusión de los proyectos en común y de las actividades de la misma, de forma periódica a través de sus propios medios de comunicación, y obtiene el derecho a que Arrels Fundació mencione en sus comunicaciones al público la existencia de esta colaboración a través de sus medios de comunicación internos y externos. Con este convenio se da cumplimiento a la finalidad estatutaria de promoción y fomento de actos de interés benéfico-asistencial.
- **Convenio para los años 2011 a 2014 con la Fundación Esade** (G59716761), por un importe de 25.000 euros anuales. Con este convenio, la Fundación adquiere la obligación de aportar el importe indicado a la citada entidad para que lo destine a su fondo de becas, y obtiene el derecho a que se denomine una beca para alumnos de BBA (Bachelor Business Administration), durante 4 años, 'Beca Caja de Ingenieros', así como a participar en la decisión del colectivo sobre excepciones de otorgamiento de la beca. Con este convenio, favoreciendo actividades educativas y de formación, se da cumplimiento a la finalidad estatutaria de promoción y fomento de actos de interés profesional.
- **Convenio para 2011 con la Fundación 'Pro Rebus Academiae'** (G84362078) de la Real Academia de Ingeniería, por un importe de 6.000 euros, prorrogable anualmente. Con este convenio, la Fundación adquiere la obligación de aportar el importe indicado a la citada entidad y obtiene el derecho a que su nombre e imagen corporativa aparezcan en las publicaciones de la misma. Con este convenio se da cumplimiento a la finalidad estatutaria de difusión, promoción y desarrollo del cooperativismo.
- **Convenio para 2011 con la Fundación Worldreader.org** (G65520744), por un importe de 6.000 euros, prorrogable anualmente. Con este convenio, la Fundación adquiere la obligación de aportar el importe indicado a la citada entidad y obtiene el derecho a que esta incluya a la Fundación dentro de su red global de colaboradores en su página web. Con este convenio se da cumplimiento a la finalidad estatutaria de mejora de la calidad de vida y del desarrollo comunitario.
- **Convenio para 2014 con la Escola Sant Gervasi-Fundació Privada Sant Gervasi** (G61258570), por un importe de 6.000 euros, prorrogable anualmente mediante la firma de un nuevo acuerdo. Con este convenio, la Fundación adquiere la obligación de aportar el importe indicado a su programa Premios Manuel Arroyo, así como de facilitar la difusión de los proyectos en común y de las actividades de la misma, de forma periódica, a través de sus propios medios de comunicación, y obtiene el derecho a que la Escola Sant Gervasi mencione, en sus comunicaciones al público, la existencia de esta colaboración a través de sus medios de comunicación internos y externos. Con este convenio se da cumplimiento a la finalidad estatutaria de difusión, promoción y desarrollo del cooperativismo.
- **Convenio para 2014 con el Barcelona Enginyers Rugby** (G08412991), por un importe de 4.000 euros, prorrogable anualmente mediante la firma de un nuevo acuerdo. Con este convenio, la Fundación adquiere la obligación de aportar el importe indicado al programa de promoción del rugby escolar y universitario, así como de facilitar la difusión de los proyectos en común y de las actividades de la misma, de forma periódica a través de sus propios medios de comunicación, y obtiene el derecho a que esta entidad mencione, en sus comunicaciones al público, la existencia de esta colaboración a través de sus medios de comunicación internos y externos. Con este convenio se da cumplimiento a la finalidad estatutaria de promoción y fomento de actos de interés social.
- **Convenio para 2014 con Cáritas Diocesana de Barcelona** (R0800314G), por un importe de 8.000 euros, prorrogable anualmente mediante la firma de un nuevo acuerdo. Con este convenio, la Fundación adquiere la obligación de aportar el importe indicado a la citada entidad, así como de facilitar la difusión de los proyectos en común y de las actividades de la misma, de forma periódica, a través de sus propios medios de comunicación, y obtiene el derecho a que Cáritas mencione, en sus comunicaciones al público, la existencia de esta colaboración a través de sus medios de comunicación internos y externos. Con este convenio se da cumplimiento a la finalidad estatutaria de promoción y fomento de actos de interés benéfico-asistencial.

- **Convenio para 2013 con la asociación Banco Farmacéutico** (G64771322), por un importe de 4.000 euros, prorrogable anualmente mediante acuerdo explícito. Con este convenio, la Fundación adquiere la obligación de aportar el importe indicado a la citada entidad y obtiene el derecho a que se difunda la participación de la Fundación en las actividades de la misma. Con este convenio, ayudando a facilitar medicamentos a personas de nuestro país en situación de pobreza, se da cumplimiento a la finalidad estatutaria de promoción y fomento de actos de interés benéfico-asistencial.
- **Convenio para 2013 y 2014 con el Colegio Oficial de Doctores y Licenciados en Filosofía y Letras y en Ciencias de Catalunya** (Q08680011), por un importe de 9.000 euros, prorrogable anualmente. Con este convenio, la Fundación adquiere la obligación de aportar el importe indicado a la citada entidad, así como de facilitar la difusión de sus proyectos en común y de las actividades de la misma, de forma periódica, a través de sus propios medios de comunicación, y obtiene el derecho a que el Colegio mencione, en sus comunicaciones al público, la existencia de esta colaboración a través de sus medios de comunicación internos y externos. Con este convenio se da cumplimiento a la finalidad estatutaria de promoción y fomento de actos de interés profesional.
- **Convenio para los años 2012 y 2013 con la Universidad Politécnica de Madrid** (Q2818015F), por un importe de 30.000 euros anuales, prorrogable cada dos años. Con este convenio, la Fundación adquiere la obligación de aportar el importe indicado a la citada entidad para que lo destine a conceder premios a la excelencia académica y a los mejores expedientes, y obtiene el derecho a que se haga una mención especial de la Fundación en el acto de entrega de los premios. Con este convenio, favoreciendo actividades educativas y de formación, se da cumplimiento a la finalidad estatutaria de promoción y fomento de actos de interés profesional.
- **Convenio para 2014 con el IUCT-Instituto Univ. de Ciencia y Tecnología** (A61516704) (El Socio Tecnológico para la Industria Química y Farmacéutica), por un importe de 3.000 euros, prorrogable anualmente mediante la firma de un nuevo acuerdo. Con este convenio, la Fundación adquiere la obligación de aportar el importe indicado para el patrocinio del máster de creación y gestión de empresas Lifescience, así como de facilitar la difusión de los proyectos en común y de las actividades del IUCT, de forma periódica, a través de sus propios medios de comunicación, y obtiene el derecho a que el IUCT mencione, en sus comunicaciones al público, la existencia de esta colaboración a través de sus medios de comunicación internos y externos. Con este convenio se da cumplimiento a la finalidad estatutaria de promoción y fomento de actos de interés profesional.
- **Convenio para 2013 con el Cercle per al Coneixement-Societat Econòmica Barcelonesa Amics del País** (G08406605), por un importe de 1.500 euros, prorrogable anualmente. Con este convenio, la Fundación adquiere la obligación de aportar el importe indicado a la citada entidad y obtiene el derecho a que esta mencione en sus comunicaciones al público la existencia de esta colaboración a través de sus medios de comunicación internos y externos. Con este convenio se da cumplimiento a la finalidad estatutaria de promoción y fomento de actos de interés tecnológico.
- **Convenio para 2014 con la Fundación Gómez Pardo** (G28414282), por un importe de 15.000 euros, prorrogable anualmente mediante la firma de un nuevo acuerdo. Con este convenio, la Fundación adquiere la obligación de aportar el importe indicado a la citada entidad, así como de facilitar la difusión de los proyectos en común y de las actividades de la misma de forma periódica, a través de sus propios medios de comunicación, y obtiene el derecho a que esta entidad mencione, en sus comunicaciones al público la existencia de esta colaboración a través de sus medios de comunicación internos y externos. Con este convenio se da cumplimiento a la finalidad estatutaria de promoción y fomento de actos de interés cultural.
- **Convenio para 2013 con Ciber Bioingeniería Biomateriales y Nanomedicina** (G84884477), por un importe de 10.000 euros, prorrogable anualmente mediante la firma de un nuevo acuerdo. Con este convenio, la Fundación adquiere la obligación de aportar el importe indicado a la citada entidad, así como de facilitar la difusión de los proyectos en común y de las actividades de la misma de forma periódica, a través de sus propios medios de comunicación, y obtiene

el derecho a que esta entidad mencione, en sus comunicaciones al público la existencia de esta colaboración a través de sus medios de comunicación internos y externos. Con este convenio se da cumplimiento a la finalidad estatutaria de promoción y fomento de actos de interés cultural.

- **Convenio para 2014 con la Asociación Punt de Referència** (G61356689), por un importe de 6.000 euros, prorrogable anualmente mediante la firma de un nuevo acuerdo. Con este convenio, la Fundación adquiere la obligación de aportar el importe indicado al proyecto Ocupa't per l'emancipació, así como de facilitar la difusión de los proyectos en común y de las actividades de la misma de forma periódica, a través de sus propios medios de comunicación, y obtiene el derecho a que esta entidad mencione, en sus comunicaciones al público la existencia de esta colaboración a través de sus medios de comunicación internos y externos. Con este convenio se da cumplimiento a la finalidad estatutaria de promoción y fomento de actos de interés social.
- **Convenio para 2014 y 2015 con la Fundació Institut de Formació Contínua de la Universitat de Barcelona** (G64489172), por un importe de 36.600 euros. Con este convenio, la Fundación adquiere la obligación de aportar el importe indicado a la citada entidad y obtiene el derecho a que esta aporte todos los medios humanos necesarios para la dirección y la gestión del programa y la correcta realización de la acción formativa. Con este convenio se da cumplimiento a la finalidad estatutaria de promoción y fomento de actos de interés profesional.
- **Convenio para 2014 con el Grup Excursionista i Esportiu Gironí-GEIEG** (G17074600), por un importe de 2.000 euros, prorrogable anualmente mediante la firma de un nuevo acuerdo. Con este convenio, la Fundación adquiere la obligación de aportar el importe indicado a la citada entidad, así como de facilitar la difusión de los proyectos en común y de las actividades de la misma de forma periódica, a través de sus propios medios de comunicación, y obtiene el derecho a que esta entidad mencione, en sus comunicaciones al público la existencia de esta colaboración a través de sus medios de comunicación internos y externos. Con este convenio se da cumplimiento a la finalidad estatutaria de promoción y fomento de actos de interés social.
- **Convenio para 2013 y 2014 con el Instituto de la Ingeniería de España** (G28316867), por un importe de 4.500 euros, prorrogable anualmente mediante la firma de un nuevo acuerdo. Con este convenio, la Fundación adquiere la obligación de aportar el importe indicado a la citada entidad, así como de facilitar la difusión de los proyectos en común y de las actividades de la misma de forma periódica, a través de sus propios medios de comunicación, y obtiene el derecho a que esta entidad mencione, en sus comunicaciones al público la existencia de esta colaboración a través de sus medios de comunicación internos y externos. Con este convenio se da cumplimiento a la finalidad estatutaria de promoción y fomento de actos de interés profesional.
- **Convenio para 2014 con la Fundación Viver de Bell-lloc** (G65434896), por un importe de 6.000 euros, prorrogable anualmente mediante la firma de un nuevo acuerdo. Con este convenio, la Fundación adquiere la obligación de aportar el importe indicado a la citada entidad, así como de facilitar la difusión de los proyectos en común y de las actividades de la misma de forma periódica, a través de sus propios medios de comunicación, y obtiene el derecho a que esta entidad mencione, en sus comunicaciones al público la existencia de esta colaboración a través de sus medios de comunicación internos y externos. Con este convenio se da cumplimiento a la finalidad estatutaria de promoción y fomento de actos de interés social.
- **Convenio para 2013 y 2014 con la Fundació Privada de L'Auditori i l'Orquestra** (G64006646), por un importe de 10.000 euros. Con este convenio, la Fundación adquiere la obligación de aportar el importe indicado a la citada entidad, así como de facilitar la difusión de los proyectos en común y de las actividades de la misma de forma periódica, a través de sus propios medios de comunicación, y obtiene el derecho a que esta entidad mencione, en sus comunicaciones al público la existencia de esta colaboración a través de sus medios de comunicación internos y externos. Con este convenio se da cumplimiento a la finalidad estatutaria de promoción y fomento de actos de interés cultural.

- **Convenio para 2014 con Pallapupas** (G62123484), por un importe de 3.000 euros, prorrogable anualmente mediante la firma de un nuevo acuerdo. Con este convenio, la Fundación adquiere la obligación de aportar el importe indicado al nuevo proyecto al Hospital de Sant Pau, así como de facilitar la difusión de los proyectos en común y de las actividades de la misma de forma periódica, a través de sus propios medios de comunicación, y obtiene el derecho a que esta entidad mencione, en sus comunicaciones al público la existencia de esta colaboración a través de sus medios de comunicación internos y externos. Con este convenio se da cumplimiento a la finalidad estatutaria de promoción y fomento de actos de interés social.
- **Convenio para 2014 con la Fundación Torrens-Ibern** (G58978883), por un importe de 3.000 euros, prorrogable anualmente. Con este convenio, la Fundación adquiere la obligación de aportar el importe indicado a la citada entidad, así como de facilitar la difusión de los proyectos en común y de las actividades de la misma de forma periódica, a través de sus propios medios de comunicación, y obtiene el derecho a que esta entidad mencione, en sus comunicaciones al público la existencia de esta colaboración a través de sus medios de comunicación internos y externos. Con este convenio se da cumplimiento a la finalidad estatutaria de promoción y fomento de actos de interés cultural.

Se han seleccionado como beneficiarios de las actividades los que mejor encajaban en alguna de las siguientes líneas de actuación de la Fundación:

- Ingeniería e innovación.
- Ecología y sostenibilidad.
- Cultura y deporte.
- Retorno social y reinserción laboral.
- Formación, excelencia profesional, becas y premios.

Los beneficiarios de las actividades desarrolladas por la Fundación han sido, básicamente, los siguientes:

- Socios del Círculo para el Conocimiento.
- Beneficiarios de las actividades asistenciales/sociales del Banco Farmacéutico.
- Miembros del Instituto Universitario de Ciencia y Tecnología.
- Ganadores de la Convocatoria anual de becas para tesis doctorales de ingeniero industrial del Colegio Oficial de Ingenieros Industriales de Catalunya.
- Trabajadores con discapacidad intelectual de la Fundación Viver de Bell-Iloc.
- Miembros del Instituto de la Ingeniería de España.
- Ciudadanos de Galicia y Catalunya en general.
- Jugadores de los equipos de rugby y waterpolo del Enginyers Rugby Club.
- Alumnos de la Fundación Carme Vidal con problemas de inadaptación escolar beneficiarios del programa del GEIEG.
- Beneficiarios de la Fundación Torrens-Ibern.
- Alumnos de la Escuela Técnica Superior de Ingeniería Industrial de Barcelona.
- Ganadores del concurso "Emprende 2014" de la UPC.
- Beneficiarios de las becas retornables UPC Alumni.
- Alumnos de escuelas de primaria y secundaria de Ghana, Kenia y Uganda.
- Ganadores de los premios Bonaplata de la Asociación Museo Ciencia Técnica Arqueología Industrial de Catalunya.
- Habitantes de la provincia de Cabo Delgado, en Mozambique, beneficiarios de los proyectos de ONGAWA.

- Alumnos de los cursos del proyecto “Consolidación de la formación técnica no presencial”, de la Federación Española de Ingeniería Sin Fronteras.
- Socios de la Asociación de Ingenieros Industriales de Catalunya.
- Colegiados participantes en las IV Jornadas en La Seu d’Urgell y Andorra de reflexión educativa.
- Beneficiarios de los proyectos sociales de ayuda a la pobreza de la Fundació Banc dels Aliments.
- Ganadores de los premios Manuel Arroyo de la Fundación Privada Sant Gervasi.
- Alumnos de Esade becados.
- Miembros de la Real Academia de Ingeniería.
- Beneficiarios del Programa Superior Universitario en Emprendimiento de la UB.
- Beneficiarios del programa de actividades de la Unidad de Emprendimiento Social, Ética y Valores en la Ingeniería (UE-SEVI) de la Fundación Gómez Pardo.
- Beneficiarios del acompañamiento de jóvenes ex-tutelados de la Associació Punt de Referència.
- Participantes en los Cursos Formación Fundación para facilitar la búsqueda de trabajo.
- Participantes en los cursos de fontanería y electricidad de Càritas.
- Niños y ancianos, pacientes del Hospital de Sant Pau de Barcelona.
- Beneficiarios del proyecto de acceso a alojamiento de la Fundació Arrels.
- Niños y jóvenes de L’Hospitalet de Llobregat participantes en el concierto “Te toca a ti” de L’Auditori.
- Receptores del libro de las 50 ideas innovadoras para el progreso.
- Ganadores de las becas a la Excelencia Académica y los premios al mejor expediente de la Universidad Politécnica de Madrid.
- Beneficiarios de la beca de investigación post-doctoral en el instituto Bosckovic de Zagreb.
- Empresas ganadoras de los cuatro premios para potenciar su negocio durante su primer año de vida.
- Beneficiarios de las actividades de formación de Ciber-BBN Centro de Investigación Biomédica.
- Beneficiarios de los proyectos de cooperación educativa, protección medioambiental, investigación y actuaciones culturales del Proyecto Sevilla.
- Participantes en el proyecto de Excelencia Novel del Colegio Oficial de Ingenieros Agrónomos de Levante.
- Receptores del libro de las aportaciones catalanas universales de la Fundación Occitano Catalana.

En cuanto a los premios y las becas, el desglose de información por sexos es el siguiente:

	Hombres	Mujeres
Premios concurso “Emprende 2014” de la <i>UPC</i>	3	1
Premio al mejor expediente de la <i>Escuela de Ingenieros Agrícolas de Sevilla</i>	1	-
Becas de alumnos de <i>Esade</i>	1	2
Becas de alumnos del <i>COEIC</i>	3	1
Premios y becas de alumnos de <i>Universidad Politécnica de Madrid</i>	23	8
Beca de investigación Isabel Trabal	1	-
Total	32	12

2. BASES DE PRESENTACIÓN DE LAS CUENTAS ANUALES Y OTRA INFORMACIÓN

2.1 Imagen fiel

Las cuentas anuales de la Fundación correspondientes al ejercicio 2014 han sido formuladas y aprobadas por el Patronato de la Fundación en la reunión celebrada el 12 de marzo de 2015, de acuerdo al marco de información financiera que le resulta de aplicación a la Fundación y, en particular, a los principios y criterios contables en él contenidos, de forma que muestran la imagen fiel del patrimonio y de la situación financiera de la Fundación a 31 de diciembre de 2014 y del resultado de sus operaciones, de los cambios en el patrimonio neto y de los flujos de efectivo producidos durante el ejercicio anual acabado en la citada fecha. Sin embargo, las cuentas anuales correspondientes al ejercicio 2013 fueron formuladas y aprobadas por el Patronato de la Fundación en la reunión celebrada el 24 de abril de 2014.

Las cuentas anuales del ejercicio 2014 de la Fundación se han elaborado siguiendo, sin excepción, todas las normas y los criterios establecidos en el Plan de contabilidad de las fundaciones vigente en el momento de su formulación (ver Nota 2.2). Las citadas cuentas anuales se han preparado a partir de los registros contables mantenidos por la Fundación.

Las presentes cuentas anuales, excepto que se indique lo contrario, se presentan en euros, siendo el euro la moneda funcional de la Fundación.

2.2 Principios contables aplicados

No se han aplicado principios contables no obligatorios. El Patronato de la Fundación ha formulado las cuentas anuales del ejercicio 2014 teniendo en consideración la totalidad de los principios y las normas contables de aplicación obligatoria que tienen un efecto significativo en los mismos. No existe ningún principio contable que, siendo obligatorio, haya dejado de aplicarse.

2.3 Aspectos críticos de la valoración y la estimación de la incertidumbre

La información contenida en las cuentas es responsabilidad del Patronato de la Fundación.

Para la preparación de determinada información incluida en las cuentas anuales de la Fundación correspondientes al ejercicio 2014, se han utilizado estimaciones basadas en hipótesis realizadas para valorar determinados activos, pasivos, ingresos y gastos que figuran registrados en los mismos. Básicamente, estas estimaciones se refieren a:

- La evaluación de posibles pérdidas por deterioro de determinados activos (ver Notas 4.1 y 4.2).
- La vida útil de los activos materiales (ver Nota 4.1).

Aunque las estimaciones anteriormente descritas han sido realizadas en función de la mejor información disponible a 31 de diciembre de 2014 sobre los hechos analizados, es posible que eventos que puedan tener lugar en el futuro obliguen a

modificarlas (al alza o a la baja) en los próximos ejercicios; lo que se realizaría, si procede, conforme a lo que se establece en el Plan de contabilidad de las fundaciones, de forma prospectiva, reconociendo los efectos del cambio de estimación en la cuenta de pérdidas y ganancias de los ejercicios afectados.

2.4 Comparación de la información

De acuerdo con la legislación vigente, la información contenida en esta memoria relativa al ejercicio 2013 se presenta, exclusivamente, a efectos comparativos junto con la información correspondiente al ejercicio 2014, y, en consecuencia, no forma parte de las cuentas anuales del ejercicio 2014.

2.5 Agrupación de partidas

En las cuentas anuales se presentan todas las totales partidas desagregadas según su naturaleza.

2.6 Cambios en criterios contables

Durante el ejercicio 2014, no se ha producido ninguna modificación relevante en los criterios contables respecto a los criterios aplicados al ejercicio 2013.

2.7 Corrección de errores

En la elaboración de las cuentas anuales no se ha detectado ningún error significativo que haya supuesto la re-expresión de los importes incluidos en las cuentas anuales del ejercicio 2013.

2.8 Memoria económica

El Real Decreto 1270/2003, de 10 de octubre, por el que se aprueba el Reglamento para la aplicación del régimen fiscal de las entidades sin fines lucrativos y de los incentivos al mecenazgo, desarrolla el contenido mínimo de la memoria económica que, en cumplimiento de la Ley 49/2002, de 23 de diciembre, de régimen fiscal de las entidades sin fines lucrativos y de los incentivos fiscales al mecenazgo, deben elaborar estas entidades.

El artículo tercero de este Reglamento, en su punto 3, establece que las entidades que, en virtud de su normativa contable, estén obligadas a la elaboración de la memoria de sus cuentas anuales, pueden incluir en la misma la información que debe incluir la memoria económica.

La Fundación ha incluido en la presente memoria toda la información requerida por este Reglamento.

3. APLICACIÓN DEL RESULTADO

La propuesta de aplicación del resultado del ejercicio 2014 es la siguiente:

Euros	2014	2013(*)
Base de repartimiento-		
Excedente del ejercicio (ver Nota 8)	38.365,72	33.153,18
Total base de repartimiento = Total aplicación	38.365,72	33.153,18
Aplicación a-		
Fondo dotacional o fondo social	-	-
Fondos especiales	-	-
Remanente	-	-
Excedentes pendientes de aplicación en actividades estatutarias	-	-
Compensación de excedentes negativos de ejercicios anteriores (ver Nota 8)	38.365,72	33.153,18
Total aplicación = Total base de repartimiento	38.365,72	33.153,18

(*) Los datos del ejercicio 2013, correspondientes a la distribución aprobada por el Patronato, se presentan, exclusivamente, a efectos comparativos.

4. NORMAS DE REGISTRO Y VALORACIÓN

En la elaboración de las cuentas anuales de la Fundación, correspondientes al ejercicio 2014, se han aplicado las siguientes normas de registro y valoración:

4.1 Inmovilizado material

El inmovilizado material está formado por mobiliario y por equipos para procesos de información que son propiedad de la Fundación.

El inmovilizado material se valora inicialmente por su precios de adquisición o coste de producción y, posteriormente, se minora por la correspondiente amortización acumulada y las pérdidas por deterioro, si hubiera. Estos activos se amortizan en función de su vida útil.

A tales efectos, los gastos de conservación y mantenimiento de los diferentes elementos que forman el inmovilizado material se imputan en el capítulo Otros gastos de explotación de la cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio en el que se producen. Por otra parte, los importes invertidos en la renovación, la ampliación y la mejora que contribuyan a aumentar la productividad, la capacidad o la eficiencia, o un alargamiento de la vida útil de esos bienes, se registran como a mayor valor de los bienes correspondientes y, en consecuencia, en su caso, hay que dar de baja el valor contable de los elementos que se hayan sustituido o renovado.

La Fundación amortiza el inmovilizado material aplicando el método lineal, en función de los años de vida útil estimada, según el siguiente detalle:

	Años de vida útil estimada
Mobiliario	10
Equipos para procesos de información	De 4 a 8

Las dotaciones anuales en concepto de amortización se registran con contrapartida en el capítulo Amortización del inmovilizado de la cuenta de pérdidas y ganancias.

Deterioro de valor de los activos materiales

Al final de cada ejercicio, la Fundación revisa los valores en libros de los elementos del inmovilizado material, para determinar si hay indicios de que el valor neto de los mismos es superior a su importe recuperable, lo que implicaría una reducción del valor en libros de los elementos afectados hasta su importe recuperable y un ajuste de las cuotas amortización restantes en función de su nuevo valor y vida útil remanente. La pérdida por deterioro de valor se registra, si procede, en el epígrafe “Deterioro y resultado por alienaciones de inmovilizado - Deterioros y pérdidas” de la cuenta de pérdidas y ganancias.

De forma análoga, si existen indicios de recuperación del valor del inmovilizado material, la Fundación registra la reversión de la pérdida por deterioro contabilizada en los periodos anteriores, no pudiendo superar nunca su valor en libros original.

4.2 Instrumentos financieros

Un instrumento financiero es un contrato que da lugar a un activo financiero en una entidad y, simultáneamente, a un pasivo financiero o un instrumento de patrimonio en otra. La entidad reconoce en balance un instrumento financiero, únicamente, cuando se convierte en una parte del contrato de acuerdo con las disposiciones de éste.

En el balance de situación, activos y los pasivos financieros se clasifican como corrientes o no corrientes en función de que su vencimiento sea igual o inferior, o superior a doce meses, respectivamente, desde la fecha de cierre del ejercicio.

4.2.1 Activos financieros

Clasificación

Los activos financieros que posee la Fundación se clasifican, a efectos de valoración, en las categorías siguientes:

- Préstamos y partidas a cobrar: activos financieros originados en la realización de las actividades propias de la Fundación mencionadas en la Nota 1, o los que, no teniendo un origen comercial, no sean instrumentos de patrimonio, ni derivados, y sus cobros sean de cuantía fija o determinable y no se negocien en un mercado activo.

- Activos financieros disponibles para la venta: incluyen los instrumentos de patrimonio, los valores representativos de deuda y las participaciones en empresas del Grupo.

Valoración inicial

Los activos financieros se registran inicialmente por el valor razonable de la contraprestación librada más los costes de la transacción que sean directamente atribuibles a la misma.

Valoración posterior

Los préstamos y las partidas a cobrar se valoran por su coste amortizado.

Los activos financieros disponibles para la venta se valoran por su valor razonable, y se registra en el patrimonio neto el resultado de las variaciones en este valor razonable, hasta que el activo que sea alienado o que haya sufrido un deterioro de valor (de carácter estable o permanente), momento en el que estos resultados acumulados reconocidos previamente en el patrimonio neto pasen a registrarse en la cuenta de pérdidas y ganancias.

Al menos al cierre de cada ejercicio, la Fundación realiza un test de deterioro para los activos financieros. Se considera que hay evidencia objetiva de deterioro, en los instrumentos de patrimonio, si se produce una caída superior al 40% del valor de cotización del activo y si se ha producido un descenso del mismo de forma prolongada durante un periodo de un año y medio sin que se recupere el valor. Sin embargo, en el caso de los valores representativos de deuda, se considera indicio de deterioro cuando se evidencia una disminución de la capacidad de pago del emisor, ya sea porque se haya puesto de manifiesto por su morosidad o por razones diferentes a esta.

La Fundación da de baja los activos financieros cuando expiran o se han cedido los derechos sobre los flujos de efectivo de los correspondientes activos financieros y se han transferido sustancialmente los riesgos y los beneficios inherentes a su propiedad. Si no se cumplen las condiciones anteriormente comentadas, la Fundación no da de baja activos financieros y reconoce un pasivo financiero por importe igual a la contraprestación recibida.

4.2.2 Participaciones en entidades del Grupo y asociadas

Se consideran “entidades del Grupo” aquellas sobre las que la Fundación tiene capacidad para ejercer el control, capacidad que se manifiesta, general pero no únicamente, por la propiedad, directa o indirecta, del 50% o más de los derechos de voto de las entidades participadas, o, siendo inferior o nulo este porcentaje, por la existencia de otras circunstancias o acuerdos que otorguen a la Fundación el control de las mismas.

Sin embargo, se consideran entidades asociadas aquellas entidades sobre las que la Fundación tiene capacidad para ejercer una influencia significativa, capacidad que se manifiesta en una participación (directa o indirecta) igual o superior al 20%, de los derechos de voto de la entidad participada, o, siendo este porcentaje inferior al 20%, por la existencia de alguna de las circunstancias establecidas en la normativa vigente para la consideración de influencia significativa, tal como la representación en el Consejo de Administración.

Las participaciones en entidades del Grupo y asociadas se presentan en los epígrafes “Inversiones en entidades del Grupo y asociadas a largo plazo - Instrumentos de patrimonio” e “Inversiones en entidades del Grupo y asociadas a corto plazo - Instrumentos de patrimonio” del balance de situación, según corresponda.

4.2.3 Pasivos financieros

Son pasivos financieros aquellos débitos y partidas a pagar que tiene la Fundación y que se han originado en la realización de sus actividades propias mencionadas en la Nota 1, o también aquellos que, sin tener un origen comercial, no pueden ser considerados como instrumentos financieros derivados.

Los débitos y las partidas a pagar se valoran, inicialmente, por el valor razonable de la contraprestación recibida, ajustada por los costes de la transacción directamente atribuibles a la misma. Con posterioridad, estos pasivos se valoran de acuerdo con su coste amortizado.

La Fundación da de baja los pasivos financieros cuando se extinguen las obligaciones que los han generado.

4.2.4 Criterios para la determinación de los ingresos y los gastos procedentes de las diferentes categorías de instrumentos financieros

Los intereses percibidos de activos financieros se reconocen aplicando el método del tipo de interés efectivo y los dividendos cuando se declara el derecho del accionista a percibirlos.

4.3 Transacciones en moneda extranjera

La moneda funcional de la Fundación es el euro. En consecuencia, todas las transacciones denominadas en moneda diferente al euro se consideran denominadas en “moneda extranjera”, y se registran según los tipos de cambio vigentes en las fechas de las operaciones.

A 31 de diciembre de 2014 y 2013, la Fundación no tiene saldos en moneda extranjera. Así mismo, durante los ejercicios 2014 y 2013, la Fundación no ha realizado transacciones en moneda extranjera.

4.4 Impuesto sobre beneficios

El gasto por impuesto sobre beneficios del ejercicio se calcula en función del resultado económico antes de impuestos, aumentado o disminuido, según corresponda, por las diferencias permanentes con el resultado fiscal, entendiendo este como la base imponible del citado impuesto, y minorado por las bonificaciones y las deducciones en la cuota, excluidas las retenciones y los pagos a cuenta.

El gasto o el ingreso por impuesto sobre beneficios comprende la parte relativa al gasto o el ingreso por el impuesto corriente y la parte correspondiente al gasto o el ingreso por impuesto diferido.

El impuesto corriente es la cantidad que la Fundación satisface como consecuencia de las liquidaciones fiscales del impuesto sobre el beneficio relativas a un ejercicio. Las deducciones y otras ventajas fiscales en la cuota del impuesto, excluidas las retenciones y los pagos a cuenta, así como las pérdidas fiscales compensables de ejercicios anteriores y aplicadas efectivamente en éste, dan lugar a un menor importe del impuesto corriente.

El gasto o el ingreso por impuesto diferido se corresponden con el reconocimiento y la cancelación de los activos y pasivos por impuesto diferido. Estos incluyen las diferencias temporáneas, que se identifican como aquellos importes, que se prevén pagables o recuperables, derivados de las diferencias entre los importes en libros de los activos y pasivos y su valor fiscal; así como las bases imponibles negativas pendientes de compensación y los créditos por deducciones fiscales no aplicadas. Esos importes se registran aplicando, a la diferencia temporánea o al crédito que corresponda, el tipo de gravamen a lo que se espera recuperarlos o liquidarlos.

Se reconocen pasivos por impuestos diferidos para todas las diferencias temporáneas imponibles significativas. Por otra parte, los activos por impuestos diferidos solamente se reconocen en la medida en que se considera probable que la Fundación vaya a disponer de ganancias fiscales futuras contra las que poder hacerlos efectivos.

Los activos y pasivos por impuesto diferido, originados por operaciones con cargos i abonos directos en cuentas de patrimonio, se contabilizan también con contrapartida en el patrimonio neto.

A cada cierre contable, se consideran los activos por impuesto diferido registrados, con el fin de comprobar que se mantengan vigentes, efectuándose las correcciones oportunas a los mismos en la medida en que existan dudas sobre su recuperación futura. Así mismo, a cada cierre, se evalúan los activos por impuestos diferidos no registrados en balance y estos son objeto de reconocimiento en la medida en que sea probable su recuperación con beneficios fiscales futuros.

De acuerdo con la Ley 49/2002, de 23 de diciembre, sobre el régimen fiscal de las entidades sin fines lucrativos y de los incentivos fiscales al mecenazgo, y sus sucesivas modificaciones, las rentas derivadas del patrimonio de la Fundación y de actividades económicas de carácter social están exentas del impuesto sobre beneficios, mientras que el resto de las rentas obtenidas tributan al tipo del 10%.

4.5 Reconocimiento de ingresos y gastos

La Fundación registra los ingresos y los gastos de acuerdo con el principio de devengo, es decir, cuando se produce la corriente real de bienes y servicios que representan, con independencia del momento en el que se produzca la corriente monetaria o financiera que se deriva.

Concretamente, los ingresos se calculan al valor razonable de la contraprestación a recibir y representan los importes a cobrar por los bienes entregados y los servicios prestados en el marco ordinario de la actividad, deducidos los descuentos y los impuestos, entre otros.

4.6 Subvenciones, donaciones y legados

Las subvenciones, las donaciones y los legados no reintegrables se contabilizan directamente en la cuenta de pérdidas y ganancias, en el capítulo Ingresos por las actividades de la cuenta de pérdidas y ganancias.

En los ejercicios 2014 y 2013, la totalidad de las subvenciones, las donaciones y los legados recibidos han sido de carácter no reintegrable.

4.7 Transacciones con partes vinculadas

La Fundación realiza todas sus operaciones con partes vinculadas a valores de mercado.

5. INMOVILIZADO MATERIAL

Este epígrafe de los balances de situación adjuntos, a 31 de diciembre de 2014 y 2013, está formado por mobiliario y equipos para procesos de información propiedad de la Fundación, por importes de 3.501,25 y 278,40 euros, respectivamente, que, en las citadas fechas, estaban en uso y totalmente amortizados.

No ha habido movimientos en este epígrafe durante el ejercicio 2014.

6. ARRENDAMIENTOS Y OTRAS OPERACIONES DE NATURALEZA SIMILAR

Los gastos en concepto de arrendamiento operativo a lo largo del ejercicio y los compromisos adquiridos de futuras cuotas de arrendamiento mínimas (IVA incluido), en virtud de arrendamientos operativos no cancelables, son los siguientes:

Euros	2014	2013
Reconocidos en el resultado del ejercicio	9.379,92	9.379,92
Pagos comprometidos (*)-	75.039,36	84.419,28
A un año	9.379,92	9.379,92
Entre dos y cinco años	37.519,68	37.519,68
A más de cinco años	28.139,76	37.519,68

(*) Los datos no consideran los posibles cambios en el tipo de gravamen del IVA ni los aumentos en concepto del IPC en las cuotas.

Los elementos a los que corresponden los compromisos por alquiler adquiridos, así como la duración media de los contratos de alquiler, son los siguientes:

Elementos en alquiler	Duración (en años)
Locales	10

El contrato de alquiler existente se firmó, con fecha de 3 de enero de 2013, por un periodo de 10 años. A tales efectos, dentro del contrato de alquiler existe una cláusula de actualización de precios en referencia a la variación porcentual anual del índice general nacional del IPC que fija el INE.

7. INSTRUMENTOS FINANCIEROS

7.1 Activos financieros

Los activos financieros, a 31 de diciembre de 2014 y 2013, se han clasificado atendiendo a su naturaleza y a la función que cumplen en la Fundación, según se indica en el siguiente detalle:

Euros	31.12.14		
	Préstamos y partidas a cobrar	Activos disponibles para la venta valorados a valor razonable	TOTAL
Instrumentos financieros a largo plazo-			
Instrumentos de patrimonio	-	4.472.808,06	4.472.808,06
Valores representativos de deuda	-	-	-
Créditos, derivados y otros	-	1.292,00	1.292,00
	-	4.474.100,06	4.474.100,06
Instrumentos financieros a corto plazo-			
Instrumentos de patrimonio	-	-	-
Valores representativos de deuda	-	-	-
Créditos, derivados y otros	-	-	-
Depósitos en entidades de crédito	-	-	-
Efectivo y otros activos líquidos equivalentes	275.066,93	-	275.066,93
	275.066,93	-	275.066,93
Total	275.066,93	4.474.100,06	4.749.166,99

Euros	31.12.13		
	Préstamos y partidas a cobrar	Activos disponibles para la venta valorados a valor razonable	TOTAL
Instrumentos financieros a largo plazo-			
Instrumentos de patrimonio	-	4.054.539,91	4.054.539,91
Valores representativos de deuda	-	-	-
Créditos, derivados y otros	-	1.292,00	1.292,00
	-	4.055.831,91	4.055.831,91
Instrumentos financieros a corto plazo-			
Instrumentos de patrimonio	-	-	-
Valores representativos de deuda	-	101.495,36	101.495,36
Créditos, derivados y otros	271,23	-	271,23
Depósitos en entidades de crédito	350.000,00	-	350.000,00
Efectivo y otros activos líquidos equivalentes	185.504,22	-	185.504,22
	535.775,45	101.495,36	637.270,81
Total	535.775,45	4.157.327,27	4.693.102,72

Los instrumentos de patrimonio, a 31 de diciembre de 2014 y 2013, estaban compuestos por participaciones en fondos de inversión gestionados por el Grupo Caja de Ingenieros y de las inversiones en patrimonio que se detallan, a continuación, dentro del apartado 'Inversiones financieras en patrimonio'. En cuanto a los valores representativos de deuda, a 31 de diciembre de 2013, estaban formados por bonos emitidos por la Generalitat de Catalunya, que han vencido, en su totalidad, durante el ejercicio 2014.

Las variaciones en el valor razonable experimentadas por sus activos financieros incluidos en la cartera de activos financieros disponibles para la venta han sido registradas con contrapartida al patrimonio neto, tal como se indica en la Nota 4.2.1 y tal como se presenta en los estados de ingresos y gastos reconocidos adjuntos. En la determinación del valor razonable, la Fundación se ha basado en precios cotizados en mercados activos o asimilables (ver Nota 4.2.1). Sin embargo, no se ha registrado ningún importe en concepto de pérdidas por deterioro durante los ejercicios 2014 y 2013.

Los ingresos generados por los intereses devengados por los activos financieros han sido de 129.795,98 euros en el ejercicio 2014 (171.083,80 euros en el ejercicio 2013) y los beneficios obtenidos por la alienación de activos financieros, durante el ejercicio 2013, fueron de 28.230,08 euros; no habiéndose generado resultados por este concepto en el ejercicio 2014.

Inversiones financieras en patrimonio

A continuación, se muestra el detalle de las inversiones en patrimonio que forman parte de la cartera de activos disponibles para la venta de la Fundación, a 31 de diciembre de 2014 y 2013:

Denominación	Domicilio	Actividad	% capital y derechos a voto	Miles de euros			Euros	
				Capital	Reservas	Resultado	Valor contable de la participación	
							31.12.2014	31.12.2013
Caixa de Crèdit dels Enginyers - Caja de Crédito de los Ingenieros, S. Coop de Crédito	Via Laietana, 39 Barcelona	Entidad de Crédito	4,82%	67.498	57.490	8.721	3.253.085,00	3.201.720,50
Consumidores y Usuarios de los Ingenieros, S. Coop. C. Ltda.	Via Laietana, 39 Barcelona	Prestación de servicios y venta de artículos y suministros para el consumo	Inferior al 0,01%	793	368	9	18,03	18,03
Total							3.253.103,03	3.201.738,53

El aumento en el valor contable de la participación de la Fundación en Caja de Ingenieros corresponde a la revaluación de los títulos que Caja de Ingenieros ha realizado en el ejercicio 2014 con cargo a reservas.

7.2 Pasivos financieros

A 31 de diciembre de 2014 y 2013, la totalidad de los pasivos financieros de la Fundación se clasifican en la categoría de valoración de débitos y partidas a pagar, y corresponden al detalle que se indica a continuación:

Euros	Pasivos Financieros	
	Débitos y partidas a pagar	
	31.12.14	31.12.13
Donaciones aprobadas pendientes de pago	18.800,00	103.490,80
Otros acreedores	20.903,86	36.708,70
Deudas con administraciones públicas-		
Retenciones practicadas	6.434,99	10.283,98
Total pasivos financieros	46.138,85	150.483,48

La entrada en vigor de la Ley 15/2010, de 5 de julio, que modifica la Ley 3/2004, de 29 de diciembre, por la que se establecen medidas de lucha contra la morosidad en las operaciones comerciales, establece la obligación de publicar de forma expresa las informaciones sobre los plazos de pago a sus proveedores en la memoria de las cuentas anuales. En cuanto a esta obligación de información, el 31 de diciembre de 2010, se publicó en el BOE la correspondiente resolución emitida por el Instituto de Contabilidad y Auditoría de Cuentas (ICAC).

De acuerdo con lo que se indica en la disposición transitoria segunda de la citada resolución, a continuación, se detalla la información referida a los aplazamientos de pagos a los proveedores, realizados durante los ejercicios 2014 y 2013 y los pendientes a 31 de diciembre de 2014 y 2013.

	Pagos realizados y pendientes en la fecha del cierre del balance (Euros)			
	31.12.14		31.12.13	
	Importe	%	Importe	%
Dentro del plazo máximo legal	112.839	76%	45.954	60%
El resto	35.794	24%	30.948	40%
Total de pagos del ejercicio	148.633	100%	76.901	100%
PMPE (días) - Periodo Medio Ponderado de Pagos Excedidos	45		33	
Aplazamientos que en la fecha exceden del plazo máximo legal	-		-	

Los datos expuestos en el cuadro anterior, sobre pagos a proveedores, se refieren a aquellos proveedores que, por su naturaleza, son acreedores comerciales por deudas con suministradores de bienes y servicios, de forma que incluyen los datos relativos a la partida Resto de pasivos del balance adjunto.

El Periodo Medio Ponderado de Pagos Excedidos (PMPE) se ha calculado como el cociente formado, en el numerador, por el sumatorio de los productos de cada uno de los pagos a proveedores realizados en el ejercicio con un aplazamiento superior al respectivo plazo legal de pago y el número de días de aplazamiento excedido del respectivo plazo, y, en el denominador, por el importe total de los pagos realizados en el ejercicio con un aplazamiento superior al plazo legal de pago.

El plazo máximo legal de pago aplicable a la Fundación, en los ejercicios 2014 y 2013, según la Ley 3/2004, de 29 de diciembre, por la que se establecen medidas de lucha contra la morosidad en las operaciones comerciales (modificada por el Real Decreto-ley 4/2013, de 22 de febrero), es de 30 días naturales, excepto que exista un pacto entre las partes y sin que, en ningún caso, se pueda acordar un plazo superior a 60 días naturales.

8. FONDOS PROPIOS

El movimiento de fondos propios de los ejercicios 2014 y 2013 ha sido el siguiente:

Euros	Fondo social	Reservas	Remanente	Resultados negativos de ejercicios anteriores	Excedentes pendientes de aplicación	Resultado del ejercicio (ver Nota 3)	TOTAL
Saldo a 31 de diciembre de 2012	3.944.784,72	-	-	(399.277,58)	-	338.597,96	3.884.105,10
Distribución del resultado del ejercicio 2012	-	-	-	25.000,00	313.597,96	(338.597,96)	-
Resultado del ejercicio 2013	-	-	-	-	-	33.153,18	33.153,18
Saldo a 31 de diciembre de 2013	3.944.784,72	-	-	(374.277,58)	313.597,96	33.153,18	3.917.258,28
Distribución del resultado del ejercicio 2013	-	-	-	33.153,18		(33.153,18)	-
Reclasificación de los excedentes de ejercicios anteriores aplicados durante el ejercicio 2014	-	-	-	85.237,36	(85.237,36)	-	-
Resultado del ejercicio 2014	-	-	-	-	-	38.365,72	38.365,72
Saldo a 31 de diciembre de 2014	3.944.784,72	-	-	(255.887,04)	228.360,60	38.365,72	3.955.624,00

El Fondo Social de la Fundación está formado íntegramente por la dotación del patrimonio que se reconoció en la carta fundacional en el momento de la transformación de la Agrupación Socio Cultural de los Ingenieros Industriales de Catalunya (ver Nota 1).

Adicionalmente, el Fondo Social de la Fundación se puede ver incrementado por los bienes y derechos de contenido económico o patrimonial que, durante su existencia, se hayan aportado o afectado por parte del Patronato, con carácter permanente, a los fines fundacionales. Desde la creación de la Fundación, no se ha realizado ninguna dotación adicional al Fondo Social.

Sin embargo, los resultados negativos de ejercicios anteriores proceden de la Agrupación Socio Cultural de los Ingenieros Industriales de Catalunya, y se generaron con anterioridad a su transformación en la Fundación (ver Nota 1).

9. SUBVENCIONES, DONACIONES Y LEGADOS

En el ejercicio 2014, la Fundación ha recibido donaciones por importe de 434.673,67 euros (300.000 euros en el ejercicio 2013), de los cuales 430.000 euros proceden de Caja de Ingenieros, con el objetivo de realizar las actividades descritas en la Nota 1, cumpliendo con la condición de rentas exentas del impuesto sobre beneficios del artículo 6.1.a) de la Ley 49/2002 de 23 de diciembre, de régimen fiscal de las entidades sin fines lucrativos y de los incentivos fiscales al mecenazgo.

10. SITUACIÓN FISCAL

El impuesto sobre beneficios se calcula a partir del resultado económico o contable, obtenido por la aplicación de los principios de contabilidad generalmente aceptados, que no tiene por qué coincidir con el resultado fiscal, entendido éste como la base imponible del impuesto.

A 31 de diciembre de 2014 y 2013, la Fundación está al corriente de todas sus obligaciones fiscales.

10.1 Impuesto sobre beneficios

A continuación, se muestra el detalle de la liquidación del impuesto sobre beneficios de los ejercicios económicos acabados el 31 de diciembre de 2014 y 2013:

Euros	2014	2013
Resultado contable antes de impuestos	38.365,72	33.153,18
Resultado exento (ver Nota 4.4)	(38.365,72)	(33.153,18)
Diferencias permanentes	-	-
Base imponible fiscal	-	-
Cuota	-	-
Deducciones	-	-
Ajustes por impuesto sobre beneficios de ejercicios anteriores	-	-
Total gasto por impuesto reconocido en la cuenta de pérdidas y ganancias	-	-
Retenciones y pagos a cuenta	-	-
Total a pagar/(ingresar) de la Hacienda Pública	-	-

A 31 de diciembre de 2014 y 2013, la Fundación no tiene saldos a pagar ni ingresar con la Hacienda Pública en concepto de impuesto sobre beneficios.

Debido a que todas las rendas obtenidas por la Fundación durante los ejercicios 2014 y 2013 han sido derivadas de donativos y donaciones recibidos para colaborar con los fines de la entidad, procedentes de su patrimonio mobiliario o derivadas de adquisiciones o de transmisiones de sus bienes o derechos, se consideran rendas exentas del impuesto sobre beneficios según la ley 49/2002, de 23 de diciembre, de régimen fiscal de las entidades sin fines lucrativos y de los incentivos fiscales al mecenazgo.

10.2 Desglose de los activos y los pasivos por impuestos diferidos

En los capítulos “Activos por impuesto diferido” y “Pasivos por impuesto diferido” de los balances de situación adjuntos, se incluye exclusivamente el importe de sus diferencias temporáneas deducibles o imponibles, respectivamente, que han surgido en la variación del valor razonable de las participaciones en los fondos de inversión de la Fundación y de los títulos de Caja de Ingenieros.

A continuación, se muestra el desglose de los activos y los pasivos por impuestos diferidos, a 31 de diciembre de 2014 y 2013:

Euros	31.12.14	31.12.13
Pasivos por impuesto diferido-		
Plusvalías cartera disponible para la venta-		
Renta fija	-	-
Renta variable	104.910,74	101.537,81
Total	104.910,74	101.537,81

A 31 de diciembre de 2014 y 2013, la Fundación no tiene activos por impuesto diferido.

10.3 Ejercicios pendientes de comprobación y revisiones fiscales

Según establece la legislación vigente, los impuestos no se pueden considerar definitivamente liquidados hasta que las declaraciones presentadas hayan sido inspeccionadas por las autoridades fiscales, o haya transcurrido el plazo de prescripción de cuatro años. A 31 de diciembre de 2014, la Fundación tiene abiertos a inspección para las autoridades fiscales todos los impuestos principales que le son aplicables de los últimos 4 años. El Patronato de la Fundación no espera que, en caso de inspección, surjan pasivos adicionales significativos.

11. INGRESOS Y GASTOS

El detalle de las partidas de ingresos y gastos, para los ejercicios 2014 y 2013, de las cuentas de pérdidas y ganancias adjuntas, se muestra a continuación:

Ingresos	Euros			
	2014	%	2013	%
Ingresos por las actividades-				
Donaciones (ver Nota 9)	434.673,67	77,0%	300.000,00	60,0%
	434.673,67	77,0%	300.000,00	60,0%
Otros ingresos de las actividades	-	-	-	-
Ingresos financieros-				
Valores negociables y otros instrumentos financieros (ver Nota 7)	129.799,12	23,0%	171.083,80	34,3%
	129.799,12	23,0%	171.083,80	34,3%
Resultados positivos por alienaciones y otros (ver Nota 7)	-	-	28.230,08	5,7%
Total	564.472,79	100%	499.313,88	100%
Gastos	Euros			
	2014	%	2013	%
Ayudas concedidas (ver Nota 12)	372.116,93	70,7%	374.017,58	80,2%
Gastos de personal	-	-	-	-
Otros gastos de explotación	153.875,87	29,2%	92.143,12	19,8%
<i>De los que-</i>				
Gastos de administración del Patronato	3.132,13	1,0%	14.544,13	3,1%
Amortizaciones (ver Nota 5)	-	-	-	-
Deterioros y pérdidas inmovilizado	-	-	-	-
Gastos financieros	114,27	0,1%	-	-
Resultados negativos por alienaciones y otros	-	-	-	-
Impuesto sobre beneficios	-	-	-	-
Total	526.107,07	100%	466.160,70	100%

Los ingresos y los gastos de la Fundación están generados principalmente en el área geográfica de Catalunya.

La totalidad de las rentas obtenidas por la Fundación son rentas exentas de tributación del impuesto sobre beneficios, atendiendo a lo que se establece en los artículos 6 y 7 de la Ley 49/2002, de 23 de diciembre, de régimen fiscal de las entidades sin fines lucrativos y de los incentivos fiscales al mecenazgo. A continuación, se detallan las rentas exentas de tributación señalando el epígrafe concreto en el que se ampara su exención:

- ‘Donaciones’: Son rentas exentas según el artículo 6, apartado primero, letra a), de la Ley 49/2002.
- ‘Ingresos financieros de valores negociables y otros instrumentos financieros: Son rentas exentas según el artículo 6, apartado segundo, de la Ley 49/2002.
- ‘Resultados positivos por alienaciones y otros: Son rentas exentas atendiendo al artículo 6, apartado tercero, de la Ley 49/2002.

El capítulo “Ayudas concedidas” de la cuenta de pérdidas y ganancias adjunto, comprende ayudas a otras entidades y proyectos propios realizados por la Fundación. Esos proyectos realizados por la Fundación para el cumplimiento de sus fines estatutarios son los siguientes:

Proyectos	Categoría gasto	Importe
Premios y becas Fundación Caja de Ingenieros	Ayudas concedidas	26.198,96
Cursos de formación Fundación Caja de Ingenieros	Ayudas concedidas	21.704,38
Concurso de Ideas Innovadoras para el Progreso	Ayudas concedidas	16.446,09
Programa Superior Universitario Fundación Caja de Ingenieros	Ayudas concedidas	12.715,13
<i>Colegio Oficial de Ingenieros Industriales de Catalunya</i>	Ayudas concedidas	9.183,68

El capítulo “Otros gastos de explotación” de la cuenta de pérdidas y ganancias adjunta, comprende, principalmente, gastos relacionados con el alquiler del local donde la Fundación tiene su domicilio social; gastos relacionados con servicios de asesoría fiscal y de consultoría; así como gastos relacionados con actividades de marketing, que incluyen la publicación de memorias y las conferencias en los actos anuales de la Fundación en Madrid y Barcelona; y los servicios prestados por Caja de Ingenieros a la Fundación.

La Ley 4/2008 del libro tercero del Código Civil de Catalunya, en su artículo 333-3, establece que *“los gastos derivados del funcionamiento del patronato y de sus órganos delegados, sin contar a tal efecto el coste de las funciones de dirección o gerencia, no pueden ser superiores al 15% de los ingresos netos obtenidos durante el ejercicio”*. Los gastos que la Fundación ha registrado durante el ejercicio 2014 por este concepto son de 3.132,13 euros (14.544,13 euros en el ejercicio 2013), no superando el límite del 15% establecido por ley durante 2014 y 2013.

El Patronato de la Fundación no percibe ninguna remuneración por sus funciones, ni tampoco percibe ningún importe en concepto de dietas asociadas a las mismas.

12. APLICACIÓN DE ELEMENTOS PATRIMONIALES Y DE INGRESOS A FINALIDADES ESTATUTARIAS

Los activos corrientes y no corrientes que están directamente vinculados al cumplimiento de las finalidades estatutarias son:

31.12.14					
Activos	Dotación Fundacional	Valor Contable	Vida Útil	Amortización Acumulada (ver Nota 5)	Deterioro
Mobiliario	SÍ	3.501,25	10	3.501,25	-
Equipos para procesamiento de información	SÍ	278,40	4 a 8	278,40	-
Instrumentos de patrimonio	SÍ	4.472.808,06	-	-	-
Fianzas a largo plazo	NO	1.292,00	-	-	-
Activos por impuesto diferido	NO	-	-	-	-
Otros deudores	NO	-	-	-	-
Activos por impuesto corriente	NO	-	-	-	-
Créditos con administraciones públicas	NO	-	-	-	-
Valores representativos de deuda	NO	-	-	-	-
Efectivo y otros activos líquidos equivalentes	NO	275.066,93	-	-	-

31.12.13					
Activos	Dotación Fundacional	Valor Contable	Vida Útil	Amortización Acumulada (ver Nota 5)	Deterioro
Mobiliario	SI	3.501,25	10	3.501,25	-
Equipos para procesamiento de información	SI	278,40	4 a 8	278,40	-
Instrumentos de patrimonio	SI	4.054.539,91	-	-	-
Fianzas a largo plazo	NO	1.292,00	-	-	-
Activos por impuesto diferido	NO	-	-	-	-
Otros deudores	NO	351.071,26	-	-	-
Activos por impuesto corriente	NO	-	-	-	-
Créditos con administraciones públicas	NO	-	-	-	-
Valores representativos de deuda	NO	101.495,36	-	-	-
Efectivo y otros activos líquidos equivalentes	NO	185.504,22	-	-	-

Tal como se establece en el artículo 3 del capítulo 1 del título II de la Ley 49/2002, de 23 de diciembre, de Régimen Fiscal de las entidades sin fines lucrativos y de los incentivos fiscales al mecenazgo, se destinarán a la realización de fines de interés general al menos el 70% de las siguientes rentas e ingresos:

a) *Las rentas de las explotaciones económicas que desarrollen.*

b) *Las rentas derivadas de la transmisión de bienes o derechos de su titularidad.*

En el cálculo de estas rentas no se incluirán las obtenidas en la transmisión onerosa de bienes inmuebles en las que la entidad desarrolle la actividad propia de su objeto o finalidad específica, siempre que el importe de la citada transmisión se reinvierta en bienes y derechos en los que concurra el mencionado hecho.

c) *Los ingresos obtenidos por cualquier otro concepto, deducidos los gastos realizados para la obtención de estos ingresos. Los gastos realizados para la obtención de estos ingresos podrán estar integrados, en su caso, por la parte proporcional de los gastos por servicios exteriores, de los gastos de personal, de otros gastos de gestión, de los gastos financieros y de los tributos, en cuanto que contribuyan a la obtención de los ingresos, excluyendo de este cálculo los gastos realizados para el cumplimiento de los fines estatutarios o del objeto de la entidad sin fines lucrativos. En el cálculo de los ingresos no se incluirán las aportaciones o las donaciones recibidas en concepto de dotación patrimonial en el momento de su constitución o en un momento posterior.*

Las entidades sin fines lucrativos deberán destinar el resto de las rentas y los ingresos a incrementar la dotación patrimonial o las reservas.

El plazo para el cumplimiento de este requisito será el comprendido entre el inicio del ejercicio en el que se hayan obtenido las respectivas rentas e ingresos y los cuatro años siguientes al cierre del citado ejercicio.

A continuación, se muestra la comparativa entre el importe legal mínimo que hay que aplicar a finalidades estatutarias y los gastos para finalidades estatutarias realizadas en los ejercicios 2014 y 2013:

Euros	2014	2013
+ Rentas e ingresos (ver Nota 11)	564.472,79	499.313,88
- Gastos realizados para la obtención de los ingresos	(153.990,14)	(86.770,71)
= Rentas e ingresos – gastos	410.482,65	412.543,17
A) Mínimo legal a destinar a finalidades estatutarias (1)	287.337,86	288.780,22
B) Rentas e ingresos destinados a la realización de los fines (ver Nota 11)	372.116,93	374.017,58
Exceso / (Defecto) del propio ejercicio (B-A)	84.779,08	85.237,36
Aplicación excedentes ejercicios anteriores (2)	(84.779,08)	(85.237,36)
Excedentes pendientes de aplicar a finalidades estatutarias (3)	143.581,52	228.360,60

(1) Corresponde al 70% del concepto 'Rentas e ingresos - gastos'.

(2) Se propone al Patronato la reclasificación de este importe ya aplicado a la partida 'Excedentes negativos de ejercicios anteriores'.

(3) Este importe se encuentra dentro del plazo establecido legalmente para su aplicación.

Las partidas más significativas de ayudas otorgadas en los ejercicios 2014 y 2013, en cumplimiento de las finalidades estatutarias de la Fundación, han sido las siguientes:

2014			
Entidad Receptora Ayuda	Importe	Concepto	Finalidad estatutaria
<i>Universitat Politècnica de Catalunya</i>	45.200,00	Colaboración en formación, becas y Concurso Emprende 2014	Promoción Actos Interés Tecnológico
<i>Universidad Politécnica de Madrid</i>	36.605,63	Premios y becas excelencia académica	Promoción Actos Interés Profesional
Premios y becas Fundación Caja de Ingenieros	26.198,96	Premios y becas	Promoción Actos Interés Profesional
Fundación Esade	25.000,00	Colaboración fondo de becas Esade	Promoción Actos Interés Profesional
Cursos de formación Fundación Caja de Ingenieros	21.704,38	Cursos para desocupados y jóvenes sin experiencia laboral	Promoción Actos Interés Profesional
<i>Colegio y Asociación de Ingenieros Industriales de Catalunya</i>	20.713,69	Colaboración en becas, coro de los ingenieros y otros	Promoción Actos Interés Profesional
2013			
Entidad Receptora Ayuda	Importe	Concepto	Finalidad estatutaria
<i>Universidad Politécnica de Madrid</i>	29.960	Premios excelencia académica	Promoción Actos Interés Profesional
<i>Universitat Politècnica de Catalunya</i>	29.000	Colaboración en formación, becas y Concurso Emprende 2013	Promoción Actos Interés Tecnológico
<i>Fundación Esade</i>	25.000	Colaboración fondo de becas Esade	Promoción Actos Interés Profesional
<i>IL3-UB Institut de Formació Contínua de la UB</i>	25.000	Colaboración en Programa Superior Universitario en Emprendimiento	Promoción Actos Interés Profesional
<i>Federación Española de Ingeniería sin Fronteras</i>	15.000	Colaboración en mejora de gestión de recurso hídrico en El Salvador	Mejora Calidad de Vida y Desarrollo Comunitario
<i>Seira Fundació per a la Innovació</i>	12.100	Colaboración en las Jornadas Internacionales de Finanzas Cooperativas	Promoción Actos Interés Profesional
<i>Ictineu Submarins</i>	10.000	Colaboración en la construcción de un submarino científico	Promoción Actos Interés Tecnológico
<i>Ciber-BBN Centro de Investigación Biomédica</i>	10.000	Colaboración en actividades de formación	Promoción Actos Interés Cultural
<i>Fundación Natura</i>	10.000	Colaboración recuperación bosques	Protección del Medio Ambiente

13. INFORMACIÓN SOBRE MEDIO AMBIENTE

La Fundación no tiene responsabilidades, activos ni provisiones y contingencias de naturaleza medioambiental que puedan ser significativos en relación al patrimonio, la situación financiera y los resultados de la misma, aunque concede ayudas a fundaciones con fines relacionados con el medio ambiente. Por este motivo, no se incluyen desgloses específicos, en la presente memoria de las cuentas anuales, respecto a cuestiones medioambientales.

Así mismo, no existen sistemas, equipos o instalaciones incorporados al inmovilizado material que tengan el objetivo de minimizar el impacto medioambiental y la protección y la mejora del medio ambiente.

Durante los ejercicios 2014 y 2013, la Fundación ha concedido ayudas por un importe total de 20.000 euros a la Fundación Natura, que tiene como finalidad la conservación de la diversidad biológica mediante la protección, la mejora y la restauración de los ecosistemas naturales, y que destina la mayor parte de sus recursos a la ejecución de proyectos de conservación del Patrimonio Natural.

14. TRANSACCIONES CON PARTES VINCULADAS

Todas las operaciones con partes vinculadas, realizadas durante los ejercicios 2014 y 2013, han sido efectuadas en condiciones de mercado. A continuación, se desglosan los saldos y las operaciones de la Fundación con Caja de Ingenieros:

Euros	Caja de Ingenieros 31.12.14	Caja de Ingenieros 31.12.13
Activos (ver Nota 7.1)-		
Préstamos y cuentas a cobrar	-	-
Activos financieros disponibles para la venta	3.253.085,00	3.201.720,50
Efectivo y otros activos líquidos equivalentes	275.066,93	185.504,22
Depósitos en entidades de crédito	-	350.271,23
Otros activos	1.292,00	1.292,00
Total	3.529.443,93	3.738.787,95
Patrimonio y pasivos-		
Deudas con entidades de crédito	-	-
Otros pasivos	-	-
Total	-	-

Euros	Caja de Ingenieros 31.12.14	Caja de Ingenieros 31.12.13
Ingresos-		
Ingresos financieros	128.170,88	158.517,69
Ingresos por ventas y prestación de servicios	-	-
Ingresos por ventas y alquileres de inmuebles	-	-
Otros ingresos (ver Nota 9)	430.000,00	300.000,00
Total	558.170,88	458.517,69
Gastos-		
Gastos financieros	114,27	-
Comisiones pagadas	3,00	1.274,94
Recepción de servicios	47.751,49	9.379,92
Total	47.868,76	10.654,86

En los ejercicios 2014 y 2013 no se han producido correcciones valorativas por deudas de dudoso cobro relacionadas con los saldos pendientes anteriores.

15. OTRA INFORMACIÓN

15.1 Número de trabajadores

A 31 de diciembre de 2014 y 2013, la Fundación no tenía trabajadores.

15.2 Cambios de los componentes del órgano de gobierno

Durante el ejercicio 2014, se han producido los siguientes cambios de los componentes del Patronato:

- Altas de los Sres. Antoni Santamans Olivé y David Parcerisas Vázquez como vocales natos.
- Baja del Sr. Antoni Sansalvadó Tribó, quien falleció el pasado 18 de octubre de 2014, como vocal nato.

15.3 Destino del patrimonio de la entidad en caso de liquidación

Según se indica en los estatutos de la entidad:

“Artículo 54º. Destino de los bienes y derechos fundacionales después de la liquidación de la Fundación.

54.1 *Liquidación*. La disolución de la Fundación supone la liquidación, que debe llevar a cabo el Patronato, a cuyo efecto nominará un liquidador o una comisión liquidadora con los poderes necesarios para cumplir con sus funciones, o subsidiariamente el Protectorado.

54.2 *Patrimonio remanente*. Los bienes y derechos resultantes de la liquidación se destinarán a una o más entidades sin ánimo de lucro, con finalidades análogas a las de la Fundación, que decida el Patronato. En todo caso, la adjudicación o el destino del patrimonio remanente debe ser autorizado por el Protectorado antes de su ejecución.”

El Patronato o el órgano encargado de la liquidación de la Fundación velará por que la entidad sin ánimo de lucro que reciba el remanente sea, en todo caso, una entidad del mecenazgo a efectos de la Ley 49/2002, de 23 de diciembre, de régimen fiscal de las entidades sin fines lucrativos y de los incentivos fiscales al mecenazgo.

16. HECHOS POSTERIORES AL CIERRE

En el periodo transcurrido con posterioridad al cierre del ejercicio 2014 hasta la fecha de formulación de estas cuentas anuales, no se ha producido ningún evento no descrito en las notas de esta memoria que tenga efectos significativos en las cuentas anuales de la Fundación.

CUENTAS ANUALES Y AUDITORÍA FUNDACIÓN PRIVADA CAJA DE INGENIEROS

BALANCES DE SITUACIÓN A 31 DE DICIEMBRE DE 2014 Y 2013

(EUROS)

ACTIVO	NOTAS	EJERCICIO 2014	EJERCICIO 2013 (*)
A) ACTIVO NO CORRIENTE		4.474.100,06	4.055.831,91
I. Inmovilizado intangible		-	-
1. Investigación y desarrollo		-	-
2. Concesiones administrativas		-	-
3. Patentes, licencias, marcas y similares		-	-
4. Derechos de traspaso		-	-
5. Aplicaciones informáticas		-	-
6. Derechos sobre bienes cedidos en uso gratuitamente		-	-
7. Anticipos		-	-
II. Inmovilizado material	5	-	-
1. Terrenos y bienes naturales		-	-
2. Construcciones		-	-
3. Instalaciones técnicas		-	-
4. Maquinaria		-	-
5. Otras instalaciones y utillaje		-	-
6. Mobiliario		-	-
7. Equipos para procesamiento de información		-	-
8. Elementos de transporte		-	-
9. Otro inmovilizado		-	-
10. Inmovilizaciones materiales en curso y anticipos		-	-
III. Inversiones inmobiliarias		-	-
1. Terrenos y bienes naturales		-	-
2. Construcciones		-	-
IV. Bienes del patrimonio cultural		-	-
1. Bienes inmuebles		-	-
2. Archivos		-	-
3. Bibliotecas		-	-
4. Museos		-	-
5. Bienes muebles		-	-
6. Anticipos		-	-
V. Inversiones en entidades del Grupo y asociadas a largo plazo	7	-	-
1. Instrumentos de patrimonio		-	-
2. Créditos a entidades		-	-
3. Valores representativos de deuda		-	-
VI. Inversiones financieras a largo plazo	7	4.474.100,06	4.055.831,91
1. Instrumentos de patrimonio		4.472.808,06	4.054.539,91
2. Créditos a terceros		-	-
3. Valores representativos de deuda		-	-
4. Derivados		-	-
5. Otros activos financieros		1.292,00	1.292,00
VII. Activos por impuesto diferido	10	-	-
B. ACTIVO CORRIENTE		275.066,93	638.070,84
I. Activos no corrientes mantenidos para la venta		-	-
II. Existencias		-	-
1. Bienes destinados a las actividades		-	-
2. Primeras materias y otros aprovisionamientos		-	-
3. Productos en curso y semiacabados		-	-
4. Productos acabados		-	-
5. Subproductos, residuos y materiales recuperados		-	-
6. Anticipos		-	-
III. Usuarios, patrocinadores y deudores de las actividades y otras cuentas a cobrar		-	800,03
1. Usuarios y deudores por ventas y prestación de servicios		-	-
2. Deudores, entidades del Grupo, asociadas y otras partes vinculadas		-	-
3. Patrocinadores		-	-
4. Otros deudores	7	-	800,03
5. Personal		-	-
6. Activos por impuesto corriente		-	-
7. Otros créditos con las Administraciones Públicas	10	-	-
8. Fundadores y socios por desembolsos pendientes		-	-
IV. Inversiones en entidades del Grupo y asociadas a corto plazo		-	-
1. Instrumentos de patrimonio		-	-
2. Créditos a entidades		-	-
3. Valores representativos de deuda		-	-
4. Otros activos financieros		-	-
V. Inversiones financieras a corto plazo	7	-	451.766,59
1. Instrumentos de patrimonio		-	-
2. Créditos a terceros		-	271,23
3. Valores representativos de deuda		-	101.495,36
4. Derivados		-	-
5. Otros activos financieros		-	350.000,00
VI. Periodificaciones a corto plazo		-	-
VII. Efectivo y otros activos líquidos equivalentes	7	275.066,93	185.504,22
1. Tesorería		95.051,83	185.504,22
2. Otros activos líquidos equivalentes		180.015,10	-
TOTAL ACTIVO (A+B)		4.749.166,99	4.693.902,75

(*) Se presenta, única y exclusivamente, a efectos comparativos.

Las Notas de la 1 a la 16 descritas en la memoria adjunta forman parte integrante del balance a 31 de diciembre de 2014.

PATRIMONIO NETO Y PASIVO	NOTAS	EJERCICIO 2014	EJERCICIO 2013
A) PATRIMONIO NETO		4.594.517,40	4.441.881,46
A-1) Fondos propios	8	3.955.624,00	3.917.258,28
I. Fondos dotacionales o fondos sociales		3.944.784,72	3.944.784,72
1. Fondos dotacionales o fondos sociales		3.944.784,72	3.944.784,72
2. Fondos dotacionales o fondos sociales pendientes de desembolsar		-	-
II. Fondos especiales		-	-
III. Reservas		-	-
IV. Excedentes de ejercicios anteriores		(255.887,04)	(374.277,58)
1. Remanente		-	-
2. Excedentes negativos de ejercicios anteriores		(255.887,04)	(374.277,58)
V. Excedentes pendientes de aplicación en actividades estatutarias		228.360,60	313.597,96
VI. Excedente del ejercicio (positivo o negativo)		38.365,72	33.153,18
VII. Aportaciones para compensar pérdidas		-	-
A-2) Ajustes por cambios de valor	7	638.893,40	524.623,18
I. Activos financieros disponibles para la venta		638.893,40	524.623,18
II. Operaciones de cobertura		-	-
III. Otros		-	-
A-3) Subvenciones, donaciones y legados recibidos		-	-
1. Subvenciones oficiales de capital		-	-
2. Donaciones y legados de capital		-	-
3. Otras subvenciones, donaciones y legados		-	-
B) PASIVO NO CORRIENTE		104.910,74	101.537,81
I. Provisiones a largo plazo		-	-
1. Obligaciones por prestaciones a largo plazo al personal		-	-
2. Provisiones para impuestos		-	-
3. Provisiones para otras responsabilidades		-	-
4. Otras provisiones		-	-
II. Deudas a largo plazo		-	-
1. Deudas con entidades de crédito		-	-
2. Acreedores por arrendamiento financiero		-	-
3. Otros pasivos financieros		-	-
III. Deudas con entidades del Grupo y asociadas a largo plazo		-	-
1. Deudas con entidades de crédito del Grupo y asociadas		-	-
2. Proveedores de inmovilizado, entidades del Grupo y asociadas		-	-
3. Acreedores por arrendamiento financiero, entidades del Grupo y asociadas		-	-
4. Otras deudas con entidades del Grupo y asociadas		-	-
IV. Pasivos por impuesto diferido	10	104.910,74	101.537,81
V. Periodificaciones a largo plazo		-	-
C) PASIVO CORRIENTE		49.738,85	150.483,48
I. Pasivos vinculados con activos no corrientes mantenidos para la venta		-	-
II. Provisiones a corto plazo		-	-
III. Deudas a corto plazo		3.600,00	-
1. Deudas con entidades de crédito		-	-
2. Acreedores por arrendamiento financiero		-	-
3. Otros pasivos financieros		3.600,00	-
IV. Deudas con entidades del Grupo y asociadas a corto plazo		-	-
1. Deudas con entidades de crédito del Grupo y asociadas		-	-
2. Proveedores de inmovilizado, entidades del Grupo y asociadas		-	-
3. Acreedores por arrendamiento financiero, entidades del Grupo y asociadas		-	-
4. Otras deudas con entidades del Grupo y asociadas		-	-
5. Intereses a corto plazo de deudas con entidades del Grupo y asociadas		-	-
6. Cuenta corriente con entidades del Grupo y asociadas		-	-
7. Desembolsos exigidos sobre particiones en el patrimonio neto de entidades del Grupo y asociadas		-	-
V. Acreedores por actividades y otras cuentas a pagar	7	46.138,85	150.483,48
1. Proveedores		-	-
2. Proveedores, entidades del Grupo y asociadas		-	-
3. Acreedores varios		39.703,86	140.199,50
4. Personal (remuneraciones pendientes de pago)		-	-
5. Pasivos por impuesto corriente		-	-
6. Otras deudas con las Administraciones Públicas		6.434,99	10.283,98
7. Anticipos de usuarios		-	-
VI. Periodificaciones a corto plazo		-	-
TOTAL PATRIMONIO NETO Y PASIVO (A+B+C)		4.749.166,99	4.693.902,75

(*) Se presenta, única y exclusivamente, a efectos comparativos.

Las Notas de la 1 a la 16 descritas en la memoria adjunta forman parte integrante del balance a 31 de diciembre de 2014.

CUENTAS ANUALES Y AUDITORÍA FUNDACIÓN PRIVADA CAJA DE INGENIEROS

CUENTAS DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS DE LOS EJERCICIOS ANUALES TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DE 2014 Y 2013

(EUROS)

	NOTAS	EJERCICIO 2014	EJERCICIO 2013 (*)
1. Ingresos por las actividades	9	434.673,67	300.000,00
a) Ventas		-	-
b) Prestaciones de servicios		-	-
c) Ingresos recibidos con carácter periódico		-	-
d) Ingresos de promociones, patrocinadores y colaboraciones		4.673,67	-
e) Subvenciones oficiales a las actividades		-	-
f) Donaciones y otros ingresos para actividades		430.000,00	300.000,00
g) Otras subvenciones, donaciones y legados incorporados al resultado del ejercicio		-	-
h) Reintegro de subvenciones, donaciones y legados recibidos		-	-
2. Ayudas concedidas y otros gastos	11 y 12	(372.116,93)	(374.017,58)
a) Ayudas concedidas		(372.116,93)	(374.017,58)
b) Gastos por colaboraciones y por el ejercicio del cargo de miembro del órgano de gobierno		-	-
c) Reintegro de ayudas y asignaciones		-	-
3. Variación de existencias de productos acabados y en curso de fabricación		-	-
4. Trabajos realizados por la entidad para su activo		-	-
5. Aprovisionamientos		-	-
a) Consumo de bienes destinados a las actividades		-	-
b) Consumo de primeras materias y otras materias consumibles		-	-
c) Trabajos realizados por otras entidades		-	-
d) Deterioro de bienes destinados a las actividades, primeras materias y otros aprovisionamientos		-	-
6. Otros ingresos de las actividades		-	-
a) Ingresos por arrendamientos		-	-
b) Ingresos por servicios al personal		-	-
c) Ingresos accesorios y otros de gestión corriente		-	-
7. Gastos de personal		-	-
a) Sueldos, salarios y asimilados		-	-
b) Cargas sociales		-	-
c) Provisiones		-	-
8. Otros gastos de explotación	11	(153.875,87)	(92.143,12)
a) Servicios exteriores		(153.700,68)	(91.970,52)
a1) Investigación y desarrollo		-	-
a2) Arrendamientos y cánones	6	(9.379,92)	(9.379,92)
a3) Reparaciones y conservación		(593,88)	(589,20)
a4) Servicios profesionales independientes		(24.582,58)	(10.790,77)
a5) Transportes		-	-
a6) Primas de seguros		-	-
a7) Servicios bancarios		(3,00)	(1.274,94)
a8) Publicidad, propaganda y relaciones públicas		(52.395,95)	(35.248,70)
a9) Suministros		-	-
a10) Otros servicios		(66.745,35)	(34.686,99)
b) Tributos		(175,19)	(172,60)
c) Pérdidas, deterioro y variación de provisiones por operaciones de las actividades		-	-
d) Otros gastos de gestión corriente		-	-
9. Amortización del inmovilizado	5 y 11	-	-
10. Subvenciones, donaciones y legados traspasados al resultado		-	-
11. Exceso de provisiones		-	-
12. Deterioro y resultado por alienaciones de inmovilizado	5 y 11	-	-
a) Deterioros y pérdidas		-	-
b) Resultados por alienaciones y otros		-	-
13. Otros resultados		-	-
I) RESULTADO DE EXPLOTACIÓN (1+2+3+4+5+6+7+8+9+10+11+12+13)		(91.319,13)	(166.160,70)
14. Ingresos financieros	7 y 11	129.799,12	171.083,80
a) De participaciones en instrumentos de patrimonio		-	-
a1) En entidades del Grupo y asociadas		-	-
a2) En terceros		-	156.295,11
b) De valores negociables y otros instrumentos financieros		129.799,12	14.788,69
b1) En entidades del Grupo y asociadas		-	-
b2) En terceros		129.799,12	14.788,69
15. Gastos financieros		(114,27)	-
a) Por deudas con entidades del Grupo y asociadas		-	-
b) Por deudas con terceros		(114,27)	-
c) Por actualización de provisiones		-	-
16. Variación de valor razonable en instrumentos financieros		-	-
a) Cartera de negociación y otros		-	-
b) Imputación al resultado del ejercicio por activos financieros disponibles para la venta		-	-
17. Diferencias de cambio		-	-
18. Deterioro y resultado por alienaciones de instrumentos financieros	7 y 11	-	28.230,08
a) Deterioros y pérdidas		-	-
b) Resultados por alienaciones y otros		-	28.230,08
II) RESULTADO FINANCIERO (14+15+16+17+18)		129.684,85	199.313,88
III) RESULTADO ANTES DE IMPUESTOS (I+II)		38.365,72	33.153,18
19. Impuestos sobre beneficios	10 y 11	-	-
IV) RESULTADO DEL EJERCICIO (III+19)	8	38.365,72	33.153,18

(*) Se presenta, única y exclusivamente, a efectos comparativos.

Las Notas de la 1 a la 16 descritas en la memoria adjunta forman parte integrante de la cuenta de pérdidas y ganancias correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2014.

CUENTAS ANUALES Y AUDITORÍA FUNDACIÓN PRIVADA CAJA DE INGENIEROS

ESTADOS DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO NETO CORRESPONDIENTES A LOS EJERCICIOS ANUALES TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DE 2014 Y 2013

(EUROS)

A) Estado de ingresos y gastos reconocidos	EJERCICIO 2014	EJERCICIO 2013 (*)
A) Resultado de la cuenta de resultados		
Ingresos y gastos imputados directamente en el patrimonio neto	38.365,72	33.153,18
I. Por valoración de instrumentos financieros	114.270,22	165.591,52
1. Activos financieros disponibles para la venta	114.270,22	165.591,52
2. Otros ingresos/gastos	-	-
II. Por coberturas de flujos de efectivo	-	-
III. Subvenciones, donaciones y legados recibidos	-	-
IV. Por ganancias y pérdidas actuariales y otros ajustes	-	-
V. Efecto impositivo	-	-
VI. Activos no corrientes y pasivos vinculados, mantenidos para la venta	-	-
B) Total ingresos y gastos imputados directamente en el patrimonio neto (I+II+III+IV+V+VI)	114.270,22	165.591,52
Transferencias a la cuenta de resultados		
VII. Por valoración de instrumentos financieros	-	(28.230,08)
1. Activos financieros disponibles para la venta	-	(28.230,08)
2. Otros ingresos/gastos	-	-
VIII. Por coberturas de flujos de efectivo	-	-
IX. Subvenciones, donaciones y legados recibidos	-	-
X. Efecto impositivo	-	-
XI. Activos no corrientes y pasivos vinculados, mantenidos para la venta	-	-
C) Total transferencias a la cuenta de resultados (VII+VIII+IX+X+XI)	-	(28.230,08)
TOTAL DE INGRESOS Y GASTOS RECONOCIDOS (A+B+C)	152.635,94	170.514,62

(*) Se presenta, única y exclusivamente, a efectos comparativos.

Las Notas de la 1 a la 16 descritas en la memoria adjunta forman parte integrante del estado de ingresos y gastos reconocidos correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2014.

CUENTAS ANUALES Y AUDITORÍA FUNDACIÓN PRIVADA CAJA DE INGENIEROS

ESTADOS DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO NETO CORRESPONDIENTES A LOS EJERCICIOS ANUALES TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DE 2014 Y 2013

(EUROS)

B) Estado total de cambios en el patrimonio neto	Fondos		Reservas
	Total desembolsados	Pendientes de desembolsar	
A. Saldo a finales del año 2012 (*)	3.944.784,72	-	-
I. Ajustes por cambios de criterio 2012 y anteriores	-	-	-
II. Ajustes por errores 2012 y anteriores	-	-	-
B. Saldo ajustado al inicio del año 2013 (*)	3.944.784,72	-	-
I. Total de ingresos y gastos reconocidos	-	-	-
II. Operaciones de patrimonio neto	-	-	-
1. Aumentos de fondos dotacionales/fondos sociales/fondos especiales	-	-	-
2. (-) Reducciones de fondos dotacionales/fondos sociales/fondos especiales	-	-	-
3. Conversión de pasivos financieros en patrimonio neto (condonación de deudas)	-	-	-
4. Otras aportaciones	-	-	-
III. Otras variaciones del patrimonio neto	-	-	-
C. Saldo a finales del año 2013 (*)	3.944.784,72	-	-
I. Ajustes por cambios de criterio 2013	-	-	-
II. Ajustes por errores 2013	-	-	-
D. Saldo ajustado al inicio del año 2013	3.944.784,72	-	-
I. Total de ingresos y gastos reconocidos	-	-	-
II. Operaciones de patrimonio neto	-	-	-
1. Aumentos de fondos dotacionales/fondos sociales/fondos especiales	-	-	-
2. (-) Reducciones de fondos dotacionales/fondos sociales/fondos especiales	-	-	-
3. Conversión de pasivos financieros en patrimonio neto (condonación de deudas)	-	-	-
4. Otras aportaciones	-	-	-
III. Otras variaciones del patrimonio neto	-	-	-
E. Saldo a finales del año 2014	3.944.784,72	-	-

(*) Se presenta, única y exclusivamente, a efectos comparativos.

Las Notas de la 1 a la 16 descritas en la memoria adjunta forman parte integrante del estado total de cambios en el patrimonio neto correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2014.

Excedentes de ejercicios anteriores	Excedentes pendientes de destinar a las finalidades estatutarias	Excedente del ejercicio	Aportaciones para compensar pérdidas	Ajustes por cambios de valor	Subvenciones, donaciones y legados recibidos	TOTAL
(399.277,58)	-	338.597,96	-	387.261,74	-	4.271.366,84
-	-	-	-	-	-	-
-	-	-	-	-	-	-
(399.277,58)	-	338.597,96	-	387.261,74	-	4.271.366,84
-	-	33.153,18	-	137.361,44	-	170.514,62
-	-	-	-	-	-	-
-	-	-	-	-	-	-
-	-	-	-	-	-	-
-	-	-	-	-	-	-
25.000,00	313.597,96	(338.597,96)	-	-	-	-
(374.277,58)	313.597,96	33.153,18	-	524.623,18	-	4.441.881,46
-	-	-	-	-	-	-
-	-	-	-	-	-	-
(374.277,58)	313.597,96	33.153,18	-	524.623,18	-	4.441.881,46
-	-	38.365,72	-	114.270,22	-	152.635,94
-	-	-	-	-	-	-
-	-	-	-	-	-	-
-	-	-	-	-	-	-
-	-	-	-	-	-	-
118.390,54	(85.237,36)	(33.153,18)	-	-	-	-
(255.887,04)	228.360,60	38.365,72	-	638.893,40	-	4.594.517,40

CUENTAS ANUALES Y AUDITORÍA FUNDACIÓN PRIVADA CAJA DE INGENIEROS

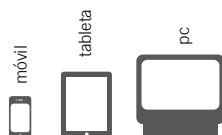
ESTADOS DE FLUJOS DE EFECTIVO CORRESPONDIENTES A LOS EJERCICIOS ANUALES TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DE 2014 Y 2013

(EUROS)

	NOTAS	2014	2013 (*)
A. FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE EXPLOTACIÓN			
1. Resultado del ejercicio antes de impuestos		38.365,72	33.153,18
2. Ajustes del resultado	5 y 11	(129.684,85)	(199.313,88)
a) Amortización del inmovilizado (+)		-	-
b) Correcciones valorativas por deterioro (+/-)		-	-
c) Variación de provisiones (+/-)		-	-
d) Subvenciones traspasadas (-)		-	-
e) Resultados por bajas y alienaciones del inmovilizado (+/-)		-	-
f) Resultados por bajas y alienaciones de instrumentos financieros (+/-)		-	(28.230,08)
g) Ingresos financieros (-)		(129.799,12)	(171.083,80)
h) Gastos financieros (+)		114,27	-
y) Diferencias de cambio (+/-)		-	-
j) Variaciones de valor razonable en instrumentos financieros (+/-)		-	-
k) Otros ingresos y gastos (+/-)		-	-
3. Cambios en el capital corriente	7	(103.544,60)	145.266,36
a) Existencias (+/-)		-	-
b) Deudores y otras cuentas a cobrar (+/-)		800,03	20.649,02
c) Otros activos corrientes (+/-)		-	-
d) Acreedores y otras cuentas a pagar (+/-)		(104.344,63)	124.617,34
e) Otros pasivos corrientes (+/-)		-	-
f) Otros activos y pasivos no corrientes (+/-)		-	-
4. Otros flujos de efectivo de las actividades de explotación	7 y 11	231.451,44	300.817,74
a) Pagos de intereses (-)		(114,27)	-
b) Cobros de dividendos (+)		129.799,12	171.083,80
c) Cobros de intereses (+)		101.766,59	129.733,94
d) Cobros (pagos) por impuesto sobre beneficios (+/-)		-	-
e) Otros pagos (cobros) (-/+)		-	-
5. Flujos de efectivo de las actividades de explotación (+/-1+/-2+/-3+/-4)		36.587,71	279.923,40
B) FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE INVERSIÓN			
6. Pagos por inversiones (-)		-	(645.121,00)
a) Entidades del Grupo y asociadas		-	-
b) Inmovilizado intangible		-	-
c) Inmovilizado material		-	-
d) Inversiones inmobiliarias		-	-
e) Bienes del patrimonio cultural		-	-
f) Otros activos financieros	7	-	(645.121,00)
g) Activos no corrientes mantenidos para la venta		-	-
h) Otros activos		-	-
7. Cobros por desinversiones (+)		49.375,00	228.230,08
a) Entidades del Grupo y asociadas		-	-
b) Inmovilizado intangible		-	-
c) Inmovilizado material	5	-	-
d) Inversiones inmobiliarias		-	-
e) Bienes del patrimonio cultural		-	-
f) Otros activos financieros	7	49.375,00	228.230,08
g) Activos no corrientes mantenidos para la venta		-	-
h) Otros activos		-	-
8. Flujos de efectivo de las actividades de inversión (7-6)		49.375,00	(416.890,92)
C) FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE FINANCIACIÓN			
9. Cobros y pagos por instrumentos de patrimonio		-	-
a) Variaciones de fondos (+/-)		-	-
b) Subvenciones, donaciones y legados recibidos (+)		-	-
10. Cobros y pagos por instrumentos de pasivo financiero		3.600,00	-
a) Emisión		3.600,00	-
1. Deudas con entidades de crédito (+)		-	-
2. Deudas con entidades del Grupo y asociadas (+)		-	-
3. Otras deudas (+)		3.600,00	-
b) Devolución y amortización de		-	-
1. Deudas con entidades de crédito (-)		-	-
2. Deudas con entidades del Grupo y asociadas (-)		-	-
3. Otras deudas (-)		-	-
11. Flujos de efectivo de las actividades de financiación (+/-9+/-10)		3.600,00	-
D) EFECTO DE LAS VARIACIONES DE LOS TIPOS DE CAMBIO			
E) AUMENTO/DISMINUCIÓN NETA DEL EFECTIVO O EQUIVALENTES (+/-5+/-8+/-11+/-D)		89.562,71	(136.967,52)
Efectivo o equivalentes al inicio del ejercicio		185.504,22	322.471,74
Efectivo o equivalentes al final del ejercicio	7	275.066,93	185.504,22

(*) Se presenta, única y exclusivamente, a efectos comparativos.

Las Notas de la 1 a la 16 descritas en la memoria adjunta forman parte integrante del estado de flujos de efectivo correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2014.



Acceda al informe en <https://www.fundacioncajaingenieros.es/es/web/fundacion/informe-de-rsc>

Memoria Social 2014

Edición

Fundación Caja de Ingenieros

Diseño

gosban | reporting

Producción y encuadernación

Ingoprint, SA

Fecha de edición: Mayo de 2015



Fundación
Caja de **Ingenieros**

Grupo  **Caja de Ingenieros**

www.fundacioncajaingenieros.es